



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL



AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CONSEJO NACIONAL PARA EL
CAMBIO CLIMÁTICO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA
EL CAMBIO CLIMÁTICO

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria institucional 2022

TABLA DE CONTENIDOS	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	12
2.1 Marco filosófico institucional.....	12
2.3 Estructura organizativa.....	15
2.4 Planificación estratégica institucional.....	15
III. RESULTADOS MISIONALES	19
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.	19
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	72
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	107
5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información	107
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	107
5.4 Resultados de Medición del Portal de Transparencia	109
VI. PROYECCIONES.....	111
VII. ANEXOS.....	116
a) Matriz de Indicadores por procesos	116
b) Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP.....	117
c) Plan de Compras.....	118



RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2022

En su rol de articulador, las iniciativas y proyectos asistidos e impulsados destacan los logros siguientes:

- Diseño y desarrollo de la plataforma **Atlas de Riesgo Climático**, es una herramienta para la formulación de políticas públicas que apuntalen la implementación de medidas de adaptación, al tiempo que provee información crítica para facilitar la toma de decisiones en la prevención y la gestión de riesgo. Con una inversión inicial de RD\$4,000,000.00 del presupuesto nacional, se complementa con el Sistema Monitoreo Reporte y Verificación (MRV) para respaldo y presentación de los informes Nacionales de transparencia climática, mediante coordinaciones intersectoriales. Estos elementos robustecen la capacidad del país para acceder a fondos de inversión y cooperación climática.

- República Dominicana logró ser elegido entre los primeros cuatro países seleccionados para ser beneficiario del programa People, Nature and Climate (Pueblos, Naturaleza y Clima), que es financiado por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF, por sus siglas en inglés) con una iniciativa integral orientada a restaurar los ecosistemas en la cuenca alta, media y baja del Río Yuna, y mejorar la producción agrícola sostenible y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, con una inversión que supera los 40 millones de dólares (RD\$ 2 mil 700 millones). Este estipula un aporte inicial, no reembolsable, de 500 mil dólares, para realizar un plan de inversión e identificar las acciones prioritarias en el marco de esta iniciativa.



- Un total de 4,160 personas de seis comunidades de alta vulnerabilidad serán favorecidas con el Proyecto “**Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima del Caribe**” en Loma de Jacagua, de Santiago; Castillo de la provincia Duarte; Padre Las Casas de Azua; Bohechío de San Juan; Yamasá de Monte Plata; y La Guásara de Barahona. Este proyecto de cooperación no reembolsable forma parte del programa financiado por la Unión Europea “Intra ACP GCCA+CCCCC, que busca proveer soluciones hídricas integrales, a partir de energía renovable. El monto de inversión es de €625,000 euros y se logró que el país sea favorecido con este proyecto en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC).

- Entregadas **tres estaciones hidrometeorológicas** a la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), valoradas en más de US\$60,000 cada una y **capacitados los técnicos de monitoreo** a fin de seguir fortaleciendo las capacidades de esa institución y su rol de monitorear y pronosticar los cambios en el clima. La adquisición e importación de estas estaciones hidrometeorológicas fueron financiadas por la Unión Europea (UE), a través del Centro de Cambio Climático para la Comunidad del Caribe y el programa Intra-ACPGCA+ en el Caribe en su componente de Mejora de las Redes de Observación y Seguimiento del Clima para Mejorar la Planificación Sectorial y del Desarrollo.

- El comité ejecutivo de la Coalición a Favor de las Infraestructuras Resiliente a los Desastres (CDRI) oficializó el ingreso de República Dominicana como nuevo miembro de la organización, lo cual dará acceso a fondos y asistencias técnicas. Además, el país fue designado representante de los pequeños estados insulares en desarrollo dentro



de esta coalición por los próximos dos años lo que permite la participación en la mesa de toma de decisiones de esa organización.

- En la construcción del **Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)**, este Consejo lideró las discusiones en diferentes talleres de trabajo para la definición y elección de indicadores de los sectores turismo, salud, y seguridad hídrica del sector gubernamental y la validación y priorización de los sectores agua, turismo y residuos sólidos desde el sector privado.

- Iniciativa para la **Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A)** es la creación de indicadores de Monitoreo y Evaluación (M&E) para acciones de adaptación en los sectores priorizados de agricultura y turismo, sentando las bases para establecer el sistema nacional de M&E, a través de un caso de estudio basado en la experiencia de RD.

- Coordinación y organización de la **"Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe 2022"** ("LACCW") en la que la República Dominicana fue el país anfitrión, esta es una plataforma para que los gobiernos, las ciudades, los líderes del sector privado, las instituciones financieras y la sociedad civil discutan cómo avanzar identificando oportunidades para mejorar la acción climática. Esta versión contó con la representación de más de 80 países, superando las 2,000 personas registradas durante los 5 días del evento. En general se realizaron unas 160 actividades. A raíz de esta coordinación el país fue invitado a compartir experiencias en la Semana del Clima de África 2022.

- Preparación y coordinación de la delegación dominicana en la Vigésima séptima Conferencia de la Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP27). Esta es



una conferencia internacional donde se discuten y acuerdan entre países decisiones que tienen un impacto directo en el desarrollo socio económico a nivel global. El país tuvo una participación protagónica en temas como Pérdidas y Daños y de financiamiento para países en vías de desarrollo. También en la Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés), donde ejerce el rol de coordinación para el grupo de G77 + China en forma de apalancamiento.

- Mediante la *Iniciativa Adapt'Action*, se brindó apoyo técnico al proyecto “**Vulnerabilidad de las zonas costeras de la República Dominicana**”, en coordinación con Ministerio de Economía (MEPyD) y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), este tiene el objetivo ayudar a ordenar el desarrollo turístico proyectado de Miches y Pedernales con el desarrollo del Plan de Medidas de Adaptación, la realización de estudios de riesgo costero-marino, entre otros resultados. También se realizó el estudio de factibilidad y diseño definitivo de un programa de gestión ambiental y socialmente resiliente frente al cambio climático de la cuenca del río Yaque del Sur (CRYS), basado en un sistema de gestión integral del recurso hídrico y en la implementación de un mecanismo de protección social adaptativa”.

- Clasificador funcional: Se logró impulsar el proyecto del “Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres” que busca establecer las metodologías y herramientas que permiten identificar, cuantificar y monitorear el gasto vinculado a esta temática.

- El proyecto implementado por este Consejo: “ARAUCLIMA – Generación de Capacidades en la Administración Pública para la



Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con un presupuesto de 115,000.00 €, logró una ejecución física de más del 75% en el desarrollo de las actividades contempladas, entre las que destacan la actualización de las normas técnicas para la metodología de formulación de proyectos en el marco de la NDC; así como la formación especializada sobre el Diseño y Gestión de Proyectos de Mitigación y Adaptación de Cambio Climático a cerca de 50 funcionarios de instituciones clave, y la adquisición plataforma digital que servirá al sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E).

- El Consejo ha coliderado en conjunto con el Ministerio de la Presidencia el proyecto de **“Generación y gestión de datos hidrometeorológicos y escenarios de Cambio Climático República Dominicana”** con el propósito de mejorar la calidad de los datos y el acceso a ellos. El cual producirá un diagnóstico, un plan de acción y una base de datos y portal de acceso a datos meteorológicos e hidrológico para la mejora de la toma de decisiones. Esto en conjunto con varias instituciones del estado.

- Participación en el **56° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático**, en este foro de discusiones técnicas y políticas climáticas con más de 100 delegaciones se abordaron los principales retos en materia de mitigación de las causas del cambio climático y adaptación a los efectos de este; el establecimiento de un mecanismo de pérdidas y daños; el financiamiento climático y los medios de implementación para la próxima convención COP27.



- El Consejo, en la “Vigésimo segunda reunión del Foro Mundial de Autoridades Nacionales Designadas (DNA por sus siglas en inglés) del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)”, llevada a cabo en Dubái, fue seleccionado a través de la persona de su director técnico, para ocupar la **copresidencia suplente del Foro mundial sobre las DNAs** para el año 2022.
- Realización del **Primer Foro Dominicano de Carbono**, con expertos de 11 países y más de 450 participantes nacionales e internacionales. Allí se abordaron los mecanismos de financiamiento capaces de transformar la economía nacional en aras de un desarrollo sostenible, conllevando altos beneficios sociales y ambientales, como parte del proyecto “Implicando al Sector Privado en la Adaptación al Cambio Climático” de la *Iniciativa Adapt’Action* (referida anteriormente).
- Desarrollo de la **plataforma del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E)** para registrar los avances de los proyectos de adaptación en el país, integrando indicadores de M&E para el seguimiento de las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) con una inversión de RD\$1,515,120.00 mediante cooperación no reembolsable del programa de ARAUCLIMA de la cooperación española. Esta herramienta coadyuva a combatir el problema global del cambio climático en cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por el país.
- Socialización de los resultados de la **Encuesta sobre Conocimiento, Aptitudes y Prácticas de Cambio Climático**, documento que permitió diseñar una Estrategia de Educación Pública que busca impulsar la sensibilización, capacitación y cierre de



brechas en el conocimiento sobre Cambio Climático. para la cual fueron entrevistadas 1,500 personas entre los 15-70 años a nivel nacional, con parte del apoyo del citado programa (“Intra ACP GCCA+CCCCC) financiado por la Unión Europea.

- El Consejo Nacional para el Cambio Climático es la institución **anfitriona del capítulo Nacional de la Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD)**, siendo el primero del Caribe. Esta organización une a mujeres científicas eminentes del mundo en desarrollo y tiene como objetivo fortalecer el papel femenino y promover su representación en el liderazgo científico y tecnológico.

- Mas de 55 iniciativas de mitigación y adaptación asistidas a instituciones públicas y privadas para reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

- Un total de **1,904 personas sensibilizadas** para incentivar y promocionar la eficiencia energética, el reciclaje y la reducción del uso de contaminantes que generan gases de efecto invernadero (GEI), así como transformación del clima y su impacto en la sociedad, aumento de resiliencia climática, salud y cambio climático, y Acción por el Empoderamiento Climático (ACE).

- En relación con los marcos habilitantes para la acción climática, se ha avanzado en las consultas del **proyecto de Ley de Cambio Climático**, el cual es un esfuerzo al corto, mediano y largo plazo sobre las ambiciones de la NDC, la carbono neutralidad y el plan de adaptación, entre otros.

- Se materializaron las alianzas que plasman los compromisos de las instituciones del sector del ámbito climático, mediante la rúbrica de



los Convenios interinstitucionales siguientes: 1) Comisión Nacional de Emergencia CNE-SINI; 2) Dirección General de Desarrollo de la Comunidad DGDC, 3) Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA); 4) NDA - Non-Disclosure Agreement-CNCCMDL-KATAMAN UK-LTD – KATAMAN; 5) Instituto Geográfico Nacional; 6) Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño UAFAM; 7) Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); 8) Fundación Slow Fashion; 9) Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET);



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

2.1 Marco filosófico institucional

a) Misión

Trazar y establecer políticas públicas y estrategias que lleven a una transversalización del cambio climático y transición justa para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, articulando a las entidades públicas, privadas y actores de la sociedad, de una manera inclusiva, impulsando acciones climáticas que conduzcan al desarrollo socioeconómico y sostenible, garantizando el aumento de la resiliencia territorial.

b) Visión

Ser líder en la transversalización de la Acción por el Clima en todos los sectores, llevando a la República Dominicana a ser una sociedad sostenible, mejorando su capacidad de adaptación, reduciendo la vulnerabilidad, baja en emisiones y más resiliente a los efectos e impactos negativos del cambio climático.

c) Valores Institucionales

- Articulación
- Transparencia
- Eficiencia
- Integridad
- Solidaridad



2.2 Base legal

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre de 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema global del cambio climático.

El CNCCMDL es una dependencia de la Presidencia de la República. Sus miembros titulares son el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Industria y Comercio y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Turismo, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, el Gobernador del Banco Central, el Director de la Comisión Nacional de Energía, el Superintendente de Electricidad y el Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.

La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de, que en su artículo 194, declara que: “es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de fecha 9 de mayo de 1992.



El Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 1997.

El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015.

Ley 1-2012 Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.

Decreto No. 601-08 que crea e integra el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 134-14 Reglamento para la aplicación de la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END – 2030).

Decreto No. 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático.

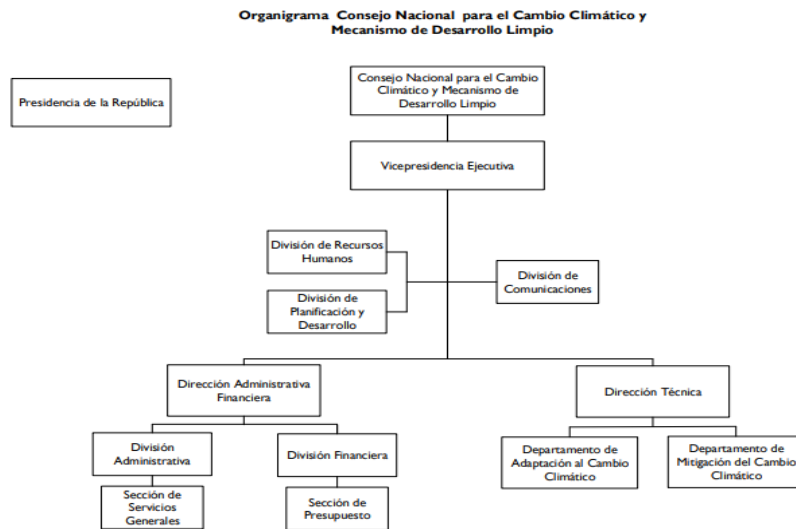
Decreto No. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero.

Decreto No. 165-21 Transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 348-21 Reafirma las funciones y amplía las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.



2.3 Estructura organizativa



MAP
Ministerio del Ambiente y Planificación
Asesoría para el
Dirección de Diseño Organizacional
Marzo, 2019

Autoridades:

Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo

Alan Ramírez Risk, Director Técnico

Luz María Abreu, Directora Administrativa

2.4 Planificación estratégica institucional

El lineamiento estratégico institucional 2021-2024 se enfoca en (3) Ejes Estratégicos que comprenden ocho (8) Objetivos Estratégicos, doce (12) Resultados Esperados y doce (12) Productos Terminales.

Eje Estratégico I: Consolidación Institucional

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer la estructura organizacional institucional.
- Aumentar la visibilidad y posicionamiento institucional como órgano rector de la política de cambio climático.



Resultados Esperados:

- Fortalecida la estructura institucional que facilite y fomente el cumplimiento de su misión operacional.
- Mejorado los servicios institucionales
- Fortalecida el cumplimiento con el Sistema Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
- Fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

Productos Terminales:

- Estructura organizacional de la institución actualizada y adecuada a su funcionamiento.
- Implementada la estrategia de capacitación al personal institucional
- Reportes del Sistema Integrado de Gestión en la Administración Pública
- Implementada una estrategia de comunicación y sensibilización a actores claves sobre el alcance de las políticas de cambio climático

Eje Estratégico II: Acción Climática

Objetivos Estratégicos:

- Cumplir con los compromisos internacionales de transparencia de la acción climática nacional.
- Creación de portafolio nacional de proyectos para la acción climática.



- Incrementar los niveles de conocimiento e información de la población sobre el tema de cambio climático a través de la Acción por el clima.

Resultados Esperados:

- Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente.
- Promovidos los mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático haciendo particular hincapié en las mujeres, jóvenes y las comunidades locales y marginadas.
- Fomentada el Registro de NAMAS en los diferentes sectores, para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Desarrollada una estrategia de educación y sensibilización del Cambio Climático
- Desarrollado un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Productos Terminales

- Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática
- Registrada la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS)
- Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMAS)
- Implementada la estrategia de educación y sensibilización del cambio climático.



- Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.

Eje Estratégico III: Transparencia y Articulación Climática

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer las relaciones con los sectores que conforman la gobernanza climática para fomentar el desarrollo sostenible.
- Desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación sobre la acción climática.
- Desarrollar capacidades para reportar la acción climática.

Resultados Esperados

- Fortalecida la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.
- Fortalecidos los marcos regulatorios y habilitantes que incorporen la acción climática en la planificación y transversalización del que hacer gubernamental.
- Implementado el marco reforzado de transparencia Climático

Productos Terminales:

- Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático
- Proyectos de ley y marcos habilitantes diseñados
- Reportes Transparencia climática



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2022

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.

Durante en 2022, el Consejo nacional para el Cambio Climático en aras de cumplir con sus objetivos misionales establecidos en el Decreto No. 601-08, en el cual se le asigna a este organismo intergubernamental la responsabilidad de la articulación y unificación de esfuerzos desde las diferentes instituciones y sectoriales de desarrollo del país para combatir el cambio climático, ha incrementado sus esfuerzos en proveer asistencia técnica en las diferentes iniciativas, proyectos y medidas para incluir la política del cambio climático como un eje transversal y tema prioritario dentro de la agenda de desarrollo sostenible del país, a través de la integración estratégica de las acciones o iniciativas de adaptación así como la mitigación y reducción de las emisiones dentro de las demás políticas públicas y de los programas de inversión del sector público (a nivel central y municipal), del sector privado y de las organizaciones no-gubernamentales.

Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

Desde el CNCCMDL se coordinan iniciativas, acciones y proyectos que contribuyen a la mitigación y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que inciden en el cambio climático. También se transmiten conocimientos y se promueven acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, ONG, academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional.



En relación con la promoción y sensibilización a la población e instituciones, se han impactado 1,446 personas a través de charlas para incentivar la eficiencia energética, el reciclaje y la reducción del uso de contaminantes que generan GEI lo que contribuye a la reducción de dichos gases.

Este año se realizó la primera entrega de reconocimientos a empresas “Carbono Neutral”, con dicha entrega se reconocieron 7 empresas de los sectores público y privado con énfasis en los esfuerzos que hacen para el desarrollo sostenible; con este acto donde participaron más de 100 representantes de diferentes sectores productivos se busca incentivar la implementación de estas acciones lo cual tendrá un impacto positivo en la reducción de emisiones de GEI en el país y contribuye al cumplimiento de las metas de la NDC.

Los principales proyectos e iniciativas para la mitigación del cambio climático se presentan a continuación:

- ***Proyecto Carbono Negro 2.0***

Este proyecto se gestiona junto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) y la Iniciativa de Apoyo a la Planificación Nacional (SNAP) de la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC). En enero de este año inició la segunda etapa del proyecto mediante la contratación de un consultor internacional. Los resultados esperados del proyecto son: a) Desarrollar un conjunto concreto de acciones y vías de implementación que se pueden tomar para implementar medidas de mitigación de CCVC prioritarias en República Dominicana; b) Desarrollar un protocolo claro para la cuantificación de carbono negro y otros CCVC y contaminantes del aire dentro del sistema MRV de cambio climático de la República Dominicana; c) Incluir la mitigación de SLCP dentro del Plan de Acción de NDC actualizado de República Dominicana; y d)



Actualizar el conjunto de datos LEAP de República Dominicana para evaluar los beneficios de las acciones identificadas para mejorar la calidad del aire y mitigar el cambio climático. En la actualidad se tienen 5 productos aprobados de 9 en total.

El financiamiento de este proyecto está dividido en la cooperación internacional desde Noruega y la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC) por un monto de \$28,300.00 USD para 6 meses de consultoría, además de tener una continuación del apoyo técnico dado por el Instituto Medioambiental de Estocolmo de \$20,000.00 USD de 25 días durante los 6 meses. Con esta nueva etapa la República Dominicana contará con herramientas técnicas para poder monitorear la calidad del aire y contribuir con la mejora de la calidad de vida.

- *Fortalecer los procesos nacionales de planificación e implementación de CCVC al mismo tiempo que se aumentan las acciones para la mitigación del metano*

Desde la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC) para República Dominicana se aprobó la solicitud de financiamiento para el proyecto de consultoría “Fortalecer los procesos nacionales de planificación e implementación de CCVC al mismo tiempo que se aumentan las acciones para la mitigación del metano”. El objetivo general de este proyecto es brindar asistencia técnica para apoyar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el fortalecimiento de los esfuerzos de planificación de contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) y en el avance de las acciones de mitigación sobre la base de proyectos anteriores de CCAC.

Actualmente el proyecto está en fase de recibir las propuestas de las asistencias para la planificación que se estará implementando en el



año 2023. El proyecto cuenta con un presupuesto de hasta \$200,000.00 USD.

- ***Apoyo a programas y proyectos de mitigación en articulación con otras instituciones.***

El Consejo en su rol de apoyo técnico, asiste varias iniciativas como:

1. Proyecto Transición Energética, acompañamiento técnico al MEM y CNE para aumentar la capacidad instalada de energías renovables;
2. Proyecto de “Movilidad Urbana Sostenible” del INTRANT, cuya implementación está en curso, con un aporte de €\$150,000.00 provenientes de los fondos de la Facilidad de Cooperación Técnica de la Unión Europea y el programa EUROCLIMA. Durante el 2022, se desarrolló un taller en el que validaron los componentes de la intervención, y se contrató a la firma FIAPP, como agencia o socio implementador de este componente.
3. Proyecto Transformación de las Cadenas de Valor del Turismo 2.0; este Consejo pasó a formar parte de la iniciativa de Turismo y plásticos, con lo que contribuirá a la reducción de emisiones de GEI de ese sector.
4. Acompañamiento técnico para la elaboración de la “Estrategia de Economía Circular y Producción Más Limpia para el Sector Manufacturero Local” del MIC;
5. Asesoría y apoyo técnico para el proyecto Estimación del Precio Social del Carbono para República Dominicana;
6. Asesoría y apoyo técnico acerca de las informaciones para el diseño del proyecto *Clean Cooking*.
7. Acompañamiento técnico y coordinación junto al instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), en las iniciativas que desarrollan para la reducción de GEI en el sector aviación. En



esta se destaca la participación del consejo en el programa de capacitación sobre la norma ISO 14064-1, sobre el Plan de Compensación y Reducción de Carbono para Aviones Internacionales (CORSIA por sus siglas en inglés); y en el plan de acción del IDAC sobre Cambio Climático, presentado en el marco de la Conferencia de las Partes COP27, en Sharm el Sheikh, Egipto.

8. Asesoría y apoyo técnico para el proyecto CBIT: para Seguimiento Acciones de Mitigación de la NDC RD 202.
9. Proyecto Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones, aportando a la transparencia, monitoreo de uso de combustibles, sus emisiones y reducciones de acuerdo con las políticas públicas empleadas.
10. Acompañamiento técnico en el proyecto sobre “Taxonomía Verde” iniciativa de La Superintendencia del Mercado de Valores.

Adaptación al Cambio Climático

Con el objetivo de coordinar, acompañar, y apoyar las iniciativas, medidas y proyectos que contribuyan tanto a la disminución de la vulnerabilidad como al aumento de la resiliencia de los sistemas naturales y humanos, en el 2022, se han logrado los resultados descritos a continuación:

- ***Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A) junto a UNEP-CCC***

Este proyecto busca la creación de indicadores de Monitoreo y Evaluación (M&E) para acciones de adaptación en los sectores priorizados: agricultura y turismo, creando las bases para establecer el sistema nacional de M&E. Dentro de este proyecto, se ha



acompañado el desarrollo de los productos: 1) Evaluación de necesidades de capacidades para el monitoreo y la evaluación de la adaptación al cambio climático en los sectores agricultura y turismo, 2) Conjunto de metodología(s) refinada nacional(es) para agricultura y turismo en la República Dominicana. 3) Reporte de indicadores de adaptación al cambio climático para los sectores agricultura y turismo en la República Dominicana y 4) avance del desarrollo de materiales de capacitación para los sectores priorizados en la República Dominicana.

También se ha trabajado en la creación de un caso de estudio para establecimiento de sistemas M&E basado en la experiencia de RD. Estas experiencias y lecciones aprendidas sobre las mejoras aplicadas en el país fueron mostradas en la Conferencia Internacional del ICAT con la exposición en cuatro paneles para sensibilizar de manera internacional el trabajo que ha estado realizando República Dominicana en miras a lograr un sistema nacional de monitoreo y evaluación de la adaptación.

- ***Registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada***

Se ha desarrollado una plataforma digital como herramienta al sistema Monitoreo y Evaluación (M&E). El objetivo de esto es contar con el registro único de los proyectos de adaptación, integrando indicadores de M&E para el seguimiento y monitoreo del progreso de las metas contenidas en la contribución nacionalmente determinada (NDC, por sus siglas en inglés) y la operativización del Sistema Nacional de Transparencia reforzado. La iniciativa es realizada con el apoyo de AECID.



- *Iniciativa Adapt'Action*

Mediante una alianza estratégica entre este Consejo, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Agencia Francesa para el Desarrollo AFD, Expertise France, se ha acompañado el proyecto “Vulnerabilidad de las zonas costeras de la República Dominicana”, donde hasta ahora se ha realizado 1) Estudio de Riesgo ante el Cambio Climático de los Sistemas Costero-marinos de la República Dominicana 2) Priorización de territorios vulnerables al cambio climático, 3) Desarrollo de Plan de Medidas de Adaptación al Cambio Climático para los municipios seleccionados: Miches y Pedernales, con el objetivo de ayudar a ordenar el desarrollo turístico que se proyecta en ambas zonas, con consideraciones de adaptación al cambio climático.

Para la cuenca del Rio Yaque del Sur se realizó el “Estudio de factibilidad y diseños definitivos de un programa de gestión ambiental y socialmente resiliente frente al cambio climático de la cuenca del río Yaque del Sur (CRYS), basado en un sistema de gestión integral del recurso hídrico (SGIRH) y en la implementación de un mecanismo de protección social adaptativa (PSAD)” cuyo informe final relevó las principales características del clima de la cuenca y sus zonas, así como también los procesos naturales de variabilidad climática que la afectan, detectando en este proceso los fenómenos naturales y asociados al clima que imparten daños sobre la región. Se hizo luego un análisis detallado de las proyecciones de cambio climático a futuro enfocándose en las variables y procesos antes descriptas. Se identificaron así las principales amenazas para las poblaciones y sectores de cada zona, así como su evolución probable a futuro.



Se realizó el **Primer Foro Dominicano de Carbono**, con expertos de 11 países y más de 450 participantes nacionales e internacionales. Allí se abordaron los mecanismos de financiamiento capaces de transformar la economía nacional en aras de un desarrollo sostenible, conllevando altos beneficios sociales y ambientales, como parte del proyecto “Implicando al Sector Privado en la Adaptación al Cambio Climático” de la *Iniciativa Adapt’Action* (referida anteriormente).

- ***Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM***

En el desarrollo e implementación de los componentes del programa financiado por la Unión Europea: “Intra ACP GCCA+CCCC Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM” hubo avances significativos.

1) Primer componente: “Mejora de las Redes de Observación y Seguimiento del Clima para Mejorar la Planificación Sectorial y del Desarrollo”, se ha gestionado la capacitación de los técnicos de la Oficina Nacional de Metrología (ONAMET) que estarán monitoreando las estaciones hidrometeorológicas que les fueron entregadas para fortalecer la red de estaciones existente en el país, y recopilar información local para fortalecer el sistema de alerta temprana a nivel regional, pues se intercambiara información con los demás países que también fueron beneficiados. Asimismo, en coordinación con la ONAMET se han establecido las localidades de las 3 estaciones meteoclimáticas que fueron donadas en el marco del programa según las necesidades identificadas en el mapa de nuestra red local: Isla Saona, Pedernales y Elías Piña.

2) Segundo componente: “Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima del Caribe” el país fue favorecido con un proyecto denominado “Mejorar la resiliencia climática mediante la implementación de soluciones hídricas a través de Energía Renovable



en comunidades rurales vulnerables de República Dominicana” de que busca proveer soluciones hídricas integrales, a partir de energía renovable, que en este caso serán paneles solares. Este proyecto tiene un monto de €625,000 euros. Para la ejecución del proyecto fueron identificadas 6 comunidades rurales de alta vulnerabilidad en Loma de Jacagua, provincia de Santiago; Castillo, provincia Duarte; Padre Las Casas, provincia de Azua; Bohechío, provincia de San Juan, Yamasá, provincia de Monte Plata; y La Guásara, provincia de Barahona, mediante un levantamiento de información técnica, que fue coordinado con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC).

Estas intervenciones llevarán agua potable para consumo doméstico a unos 4,160 beneficiarios de los cuales, alrededor de 200, en las localidades de Bohechío y Padre las Casas son pequeños productores de diversos rubros, y podrán contar con agua para el riego de sus cultivos. La implementación se realiza en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Comunitario (DGDC) y se ha avanzado en las negociaciones para la donación de los terrenos para la instalación de los reservorios de agua, así como la sensibilización y el fortalecimiento del compromiso de las comunidades con el proyecto para garantizar la sostenibilidad de este. Este esfuerzo ha implicado la gestión con recursos propios del Consejo los desplazamientos (combustible, viáticos, vehículo) así como la designación de personal técnico para las sensibilizaciones comunitarias.

3) Tercer componente: “Programa de Desarrollo de Capacidades, Educación y Divulgación de Información para Aumentar el Conocimiento del Cambio Climático”, se ha acompañado y asistido en el desarrollo de los entregables del componente, entre los que destaca: Encuesta sobre Conocimiento, Aptitudes y Practicas de Cambio Climático, para la cual fueron entrevistadas 1,500 personas



entre los 15-70 años a nivel nacional. Este documento que fue el segundo entregable del componente y permitió diseñar una Estrategia de Educación Pública que busca impulsar la sensibilización, capacitación y cierre de brechas en el conocimiento sobre Cambio Climático y para el cual nos encontramos en conversaciones con distintos cooperantes para llevar a cabo las actividades y medidas propuestas.

- ***Iniciativa Climate Promise***

Adicionalmente, y apoyando la creación de consciencia ciudadana y su participación, a través de la Iniciativa “*Climate Promise*” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el gobierno dominicano a través del CNCCMDL, y en colaboración con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales recibió el apoyo para actualizar la encuesta (2011) del Nivel de Conocimiento y Percepción de la población dominicana sobre el tema de cambio climático, cuyo objetivo fue obtener un tablero digital que permita interactuar con la data en tiempo real, con el fin de poder formular propuestas y políticas públicas que obedezcan a la realidad con información de primera mano.

- ***Plan de Acción de la NDC***

En el proceso de elaboración Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente determinada (NDC), se ha supervisado el desarrollo del componente de adaptación al cambio climático. El personal técnico ha facilitado y moderado los talleres para definición del Plan: 1) para el sector gubernamental, donde se moderó la discusión, elección de resultados, líneas de acción e indicadores de los sectores turismo , salud, y seguridad hídrica 2) para establecer la contribución del sector privado en la NDC, guiando la validación de medidas propuestas, inclusión de nuevas medidas, priorización, definición de plazos, así como la propuesta de indicadores en sectores agua,



turismo y residuos sólidos. Con estas acciones, se ha contribuido a la sensibilización a las sectoriales para el seguimiento y logro de las metas de adaptación identificadas en el Plan de Acción de la NDC.

- ***Sensibilización.***

A través de la participación en la Semana de la Geografía, Plan LEA Diario Libre, se realizaron formaciones virtuales con el tema “Cambio climático: Desafíos para la República Dominicana”, impactando a 394 docentes de las Regionales 01 (Barahona), 02 (San Juan de la Maguana), Regional 03 (Azua). LEA es el programa educativo de Editora LISTÍN DIARIO. En esta actividad, cada año la *National Geographic Society* elige un tema, el cual es adaptado a nuestra República Dominicana con la colaboración de la *Michigan Geographic Alliance* de la *Central Michigan University*.

De igual modo, para el tema de adaptación se ha contribuido a las siguientes actividades:

- 1) Conferencia/panel SURA - “Transformación del clima y su impacto en la sociedad”,
- 2) Los Desafíos Del Cambio Climático desde las Comunidades de la Fundación Fe de Vida la Unión (FUNDAUNION).
- 3) Lanzamiento del proyecto “Aumento de la resiliencia climática a partir de soluciones hídricas con energía solar en comunidades vulnerables y rurales en la República Dominicana”.
- 4) Panel de intercambio de experiencias con otros países de la región sobre la Estrategia ACE (Acción para el Empoderamiento Climático) de República Dominicana en colaboración con *The ACE Observatory*.



- 5) Charla de sensibilización en el marco del “Mes de Sostenibilidad” de la universidad UTESA.
- 6) Taller “Salud y Cambio Climático” dirigido a profesionales multidisciplinarios que pertenecen a los comités de Salud y Seguridad en sus instituciones.
- 7) Charla interna de sensibilización “Cambio Climático: causas y efectos” para todos los miembros del CNCCMDL.
- 8) Sensibilización “Reforestación Consciente y Sostenible en el marco del Cambio Climático” para los estudiantes de la escuela Aida Portátil en colaboración con FUNDSAZURSA.
- 9) Panel en La Feria Internacional del Libro “El cambio climático afecta las mujeres en la Cuenca Binacional Pedernales” en el marco del Programa de Cooperación Binacional en favor de las relaciones dominico-haitianas: componente de medio ambiente, cambio climático y reducción de riesgo de desastres.

En estas actividades en conjunto se ha impactado a un estimado de 1,502 personas.

Asimismo, el Consejo tuvo presencia en diversos conversatorios, talleres, paneles y mesas de dialogo, en el marco de la Semana regional del Clima que resaltaron el liderazgo de nuestro país en cuanto a los avances en la acción climática, también buscaron impulsar el desarrollo de sinergias regionales para fortalecer la cooperación sur-sur en materia de Adaptación y Acción por el Empoderamiento Climático.

En el plano internacional, el país fue representado en el Taller Regional de Acción por el Empoderamiento Climático en Buenos Aires (Argentina). Este encuentro tuvo como objetivo fortalecer el impulso y liderazgo que América Latina está desempeñando en el



desarrollo de políticas públicas en materia de cambio climático y en las que la Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés) se convierte en una propuesta transversal y transformadora a estas políticas. Este evento permitió intercambiar experiencias, establecer redes regionales y avanzar en el impulso de la Agenda Regional de ACE de cara a la COP27. Por otro lado, como parte los compromisos internacionales, se participó en el 56° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático donde se refirió los principales retos de las consultas de los Cuerpos Subsidiarios en materia de adaptación a los efectos del cambio climático como también en el tema de agenda Acción por el Empoderamiento Climático en cual se avanzó el borrador del Plan de Acción bajo el Programa de Trabajo de Glasgow, para los próximos 4 años.

Cumpliendo con el rol de transversalización del Cambio Climático, hemos logrado conformar junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de la Mujer, una Mesa Nacional de Género y Cambio Climático, la cual fue lanzada en el mes de julio en la celebración de la semana regional del clima, organizada por las Naciones Unidas y en esta ocasión celebrada en nuestro país. Formamos parte del comité directivo de esta mesa junto a instituciones que se suman a la iniciativa como son Ministerio de Hacienda (MH), el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Actualmente se avanzan los trabajos en robustecer su estructura y definición de roles.

Semana Regional del Clima Latinoamérica y el Caribe (RCWLAC).



La República Dominicana fue el país anfitrión de la “Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe 2022” (“LACCW”) durante los días 18 al 22 de julio en el Hotel Embajador. El Consejo de Cambio Climático y el Ministerio de Medio ambiente como puntos focales de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCCC), en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) fueron las entidades a cargo de la coordinación general de la LACCW.

La Semana del Clima es una plataforma para que los gobiernos, las ciudades, los líderes del sector privado, las instituciones financieras y la sociedad civil discutan cómo avanzar identificando oportunidades para mejorar la acción climática. Esta versión reunió a ministros de 21 países de la región y funcionarios de las principales agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros organismos multilaterales.

La logística general para la realización de la LACCW, conllevó unos cinco meses de trabajo de planificación y ejecución de la Estrategia General de Coordinación del Evento.

El reconocimiento internacional de este Consejo, agrandado por la proyección que dio al país ser anfitrión de la Semana Regional del Clima, ha valido para invitaciones a nuestros científicos y especialistas a diferentes países con la finalidad de compartir e intercambiar experiencias. República Dominicana está siendo considerada líder regional en Cambio Climático.

La LACCW 2022 contó con la participación de representantes internacionales tanto de agencias de cooperación como de organizaciones no gubernamentales, funcionarios y entidades del Estado dominicano, sector empresarial, activistas, sociedad civil, académicos y estudiantes superando las 2,000 personas registradas



durante los 5 días del evento. En general se realizaron unas 160 actividades, cumpliendo así con el objetivo de involucrar a todos los actores claves de los múltiples sectores con incidencia en la acción por el clima.

Las referidas actividades estuvieron comprendidas en los siguientes tipos de eventos:

- A. **Afiliados:** orientados al desarrollo de temas técnicos -cerrados de la CMNUCC.
- B. **Paralelos:** solicitados por entidades asociadas y co-auspiciantes a través de la convocatoria abierta de la Convención Marco de las Naciones sobre Cambio Climático (CMNUCC) para presentación de casos de éxito, resultados de proyectos y otras iniciativas sobre acción climática a nivel nacional e internacional.
- C. **Action Hub:** presentaciones breves, conversatorios al aire libre en espacios sociales para sensibilizar sobre la importancia, avances y retos en materia de acción por el clima.

Adicionalmente, se realizaron unas 14 sesiones de "Tracks" o pistas temáticas en torno a los siguientes tópicos:

1. Esfuerzos por mantener los 1, 5 grados y transición a una economía de bajas emisiones,
2. La resiliencia frente a los riesgos climáticos para lograr un mundo resiliente, y
3. Las alianzas para resolver los retos más urgentes y aprovechar las oportunidades de transformación.

En general, dentro de los temas abarcados en el transcurso de LACCW 2022, destacamos: el potencial de la producción de hidrógeno verde, financiamiento y uso en el Caribe; herramientas voluntarias para el cálculo de huella de carbono, riesgos de las zonas costeras debido al cambio climático en República Dominicana, y



otros temas de relevancia para los diferentes sectores representados, como lo son: la transición energética, minería y movilidad sostenibles, transparencia climática, entre otros. También hubo espacio para mesas de diálogo para el intercambio de las experiencias y conocimientos de cada país.

Diferentes instituciones tuvieron a su cargo presentar y/o moderar los temas, se estiman más de 400 organizaciones internacionales, regionales y nacionales.

Un total de 80 países fueron representados en LACCW 2022. Un 60% de participación dominicana, fue destacable.

Entre las figuras nacionales, se destaca la presencia del Presidente de la República Dominicana, Sr. Luis Abinader Corona, quien también ostenta la calidad de Presidente del CNCCMDL, el Sr. Miguel Ceara Hatton, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Sr. Rubén Silié, Viceministro de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), quienes junto a la Sra. Milagros De Camps Germán, Viceministra de Cooperación Internacional y Cambio Climático, constituyeron la más alta representación de autoridades gubernamentales del país anfitrión durante la apertura y a lo largo del evento.

Eventos y logros de Alto Nivel:

La acogida internacional y nacional representa un logro, además se recogen los siguientes hitos:

- 1) Evento carbono Neutral con Verificación de Terceros Auditores, con la colaboración de la Federación Interamericana de Cemento (FICEM) y de la Asociación Dominicana de Productores de Cemento (ADOCEM), el gobierno dominicano.



- 2) Aprobación de financiamiento para movilidad eléctrica por Fondo Verde de 200 millones de dólares.
- 3) Primera Premiación Empresas Carbono Neutral de la República Dominicana por Gobierno de la República Dominicana. Un total de siete empresas dominicanas fueron reconocidas por haber certificado la reducción de emisiones de carbono de manera neutral, dicha premiación fue presidida por el Dr. Maximilano Puig, Vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).

En el marco de la actividad, se realizó el lanzamiento de instrumentos nacionales e internacionales de particular relevancia para lograr la transición hacia economías inclusivas, resilientes y bajas en carbono, dentro de las cuales se destacan:

- 1) Plan de Acción de la NDC-RD 2022-2025, presentado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL); el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; junto a NDC Partnership, es hoja de ruta para la implementación de ese compromiso nacional alineado con el Acuerdo de París.
- 2) Plan Energético Nacional 2022-2036, presentado por la Comisión Nacional de Energía, que busca instrumentar la visión del desarrollo del sector, a través de la identificación de alternativas de inversión y de infraestructura, favoreciendo a que los agentes económicos, tengan mayor certidumbre al tomar sus decisiones.
- 3) Mesa de Género y Cambio Climático, presentado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y el Ministerio de la Mujer, para impulsar acciones que prioricen políticas para atender las vulnerabilidades



- de la mujer ante potenciales desastres vinculados al cambio climático.
- 4) Plataforma de Articulación Empresarial (“Acelerando la Acción Climática en Empresas Dominicanas: Lanzamiento de la Plataforma de Reporte Voluntario “Empresas por el Clima”) presentada por Fundación Popular, ECORED y el PNUD.
 - 5) Publicación “Prosperidad Libre de Carbono” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), muestra transformaciones claves para lograr economías bajas en carbono y resilientes al clima.
 - 6) Encuesta de Percepción y Conocimiento del Cambio Climático (“Advancing ACE in the Dominican Republic: Results of national surveys on climate change knowledge and perception in the Dominican Republic”) por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.
 - 7) "Programas Nacionales Voluntarios de Huella de Carbono en América Latina - Hacia la integración efectiva del sector privado a la implementación de las NDCs en la región" por PNUD y gobiernos de la Región Latinoamérica y el Caribe.

Otras actividades destacables son las siguientes:

- Foro Internacional “Mecanismos Innovadores de Financiamiento para la Energía Renovable” por USAID.
- Panel: “República Dominicana y América Central. La transición hacia una economía baja en carbono” por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Panel Innovación financiera para combatir el cambio climático en América Latina y el Caribe por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



- Diálogo regional: Consistencia y articulación entre las NDC y LTS, una oportunidad para la coherencia de la política climática de CEPAL.
- Desatando oportunidades de economía circular hacia la meta de calentamiento de 1.5 grados de CEPAL 4.6 Marco Conceptual para la Clasificación del Gasto Público para alcanzar los objetivos del acuerdo de Paris.
- Panel “Humedales Costeros de Carbono Azul como Soluciones Basadas en la Naturaleza en las Estrategias Climáticas a largo Plazo (ECLP)”.
- República Dominicana y la Oficina de País de la FAO: abordando la adaptación y mitigación del cambio climático desde los sectores nacionales agrícola y pesquero.

Cooperación Internacional para la acción climática:

El CNCCMDL como órgano articulador de las políticas públicas de cambio climático en la República Dominicana y punto focal de convenios y organismos internacionales, entre los que se destaca el NDC Parthnership, coadyuva con el Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, y con el Ministerio de Hacienda, en los procesos de coordinación, canalización y gestión de la cooperación internacional reembolsable y no reembolsable para financiar la acción climática a escala nacional, binacional, regional e internacional, en línea con los requerimientos de la Contribución Nacionalmente Determinada, el Plan Nacional de Adaptación y la Estrategia Nacional de Desarrollo.



Tabla No. 1

Resumen de Consultorías apoyo de cooperación

Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
Definición de competencias institucionales y protocolo de coordinación CNCCMDL	AECID	10,000 EUR	CNCCMDL	Entregado
Diseño actualización y mejora de la metodología para la formulación de Proyectos SNIP/SINACID	AECID	36,000 EUR	CNCCMDL/MEPyD	En ejecución
Formación especializada sobre el diseño y gestión de proyectos	AECID	30,000 EUR	CNCCMDL	En cierre.
Contratación de Consultoría para Web M&E	AECID	27,000 EUR	CNCCMDL	En ejecución
Auditoría externa	AECID	3,000 EUR	CNCCMDL	Pte
Servicio de Consultoría para la realización de la Segunda Encuesta del Nivel de Conocimiento y Percepción de la Población Dominicana sobre el Tema de Cambio Climático	PNUD-The Climate Promise	10,000 USD	PNUD/Ambiente/CNCCMDL	Cerrado
Servicio de Consultoría para apoyar el fortalecimiento del enfoque de género en la acción climática de la República Dominicana	PNUD-The Climate Promise	25,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	Cerrado
Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de MRV para Acciones de Mitigación	PNUD-The Climate Promise	30,000 USD	PNUD/M.Ambiente/CNCCMDL	Cerrado



Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
	Promise			
Contratación de 2 Técnicos para proyectos climáticos	Banco Mundial	TBD**	BM/ CNCCMDL	Coordinación /2da Etapa
Contratación de 3 Técnicos para Transparencia Climática	Banco Mundial	TBD**	BM/ CNCCMDL	coordinación /2da Etapa
Diseño LTS Net Zero RD	Banco Mundial	TBD**	BM/CNCCMDL	En coordinación del Apoyo
Recopilación Unificación Curvas Mac y Análisis Socio-económico del impacto del carbono neutralidad	Banco Mundial	\$80,000 - \$100,000 USD (aprox)	BM/ CNCCMDL	Cerrado
Acueductos Comunitarios alimentados con Energías Renovables	5C	625,000 EUR	5C/ CNCCMDL	En ejecución

Fuente: Memoria Dirección Técnica

*Nota: los montos pueden variar en relación con la tasa de cambio al momento de la contratación

**TBD: To Be Determined / Pendiente de determinar

- ***Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).***

Desarrolladas fructíferas relaciones de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés). Se desarrollaron y presentaron dos (2) expresiones de interés para optar por financiamiento, no reembolsable para financiar iniciativas climáticas para la República Dominicana.

La primera de las iniciativas, con un presupuesto estimado de 5 millones de dólares, está orientada a fortalecer los esfuerzos de la



República Dominicana para establecer el Marco de Transparencia Climática Reforzada, en cumplimiento del Acuerdo de París.

La segunda iniciativa, consiste en la conformación de una Mesa de Cooperantes (mesa de donantes) para financiar la inversión climática necesaria para la consecución de los objetivos climáticos establecidos en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de la República Dominicana; la creación de un Fondo de Inversiones Climáticas bajo la modalidad de fideicomiso, con un aporte inicial (capital semilla) estimado en seis (6) millones de dólares.

La segunda de estas iniciativas obtuvo la aprobación preliminar del Comité de Evaluación de KOICA, y en consecuencia se han iniciado las misiones técnicas requeridas para la realización y preparación del documento de proyecto definitivo, que se desarrollarán entre los meses de diciembre 2022 y enero 2023.

- ***EUROCLIMA+***

Durante la celebración del Encuentro Anual de Socios de EUROCLIMA, en Montevideo, Uruguay, se formalizó la participación de República Dominicana como miembro del Programa EUROCLIMA.

Gracias a una gestión conjunta del Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD, y la Delegación de la UE en la República Dominicana, se aseguró la canalización de 300 Mil Euros desde la Facilidad de Cooperación Técnica (TCF), para avanzar acciones climáticas en dos áreas temáticas:

- Gestión de Riesgo, bajo la coordinación del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales; y
- Transición a Movilidad Eléctrica con la participación del INTRANT y la Dirección de Compras y Contrataciones, etc.).



En este sentido ya se están trabajando en la elaboración y posterior publicación de los términos de referencia para la contratación de los consultores que estarán ejecutando esta iniciativa, conjunto con el apoyo de la entidad implementadora la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Además, en el marco de la cooperación Sur-Sur que promueve EUROCLIMA, estamos compartiendo experiencias con Perú y otros socios latinoamericanos, sobre la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, y sobre temas de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE).

Se espera que para el primer Trimestre del 2023 se inicien las acciones para la realización del “Dialogo País”, mecanismo de articulación entre todos los actores principales en materia de cambio climático para establecer una agenda conjunta que impulse el cumplimiento de las NDC y su implementación.

Proyecto “Sistema de Identificación, Clasificación y Marcación Presupuestal del Gasto en Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Desastres para República Dominicana”

Este Consejo ha impulsado el desarrollo del proyecto citado, el cual es un instrumento coherente con los marcos de referencia internacional en sistemas contables y presupuestación (Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (FMI), Sistema de Cuentas Nacionales ((UN, FMI, WB, OCDE), Clasificación de Funciones de Gobierno (COFOG), Marco de SENDAI entre otros). Cuyo objetivo es establecer las opciones posibles que puedan implementarse en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) sin generar grandes cambios estructurales en el sistema y que pueda implementarse en el corto plazo.



A la fecha se encuentra integrado en el SIGEF (RD es el primer país de la región, permitiendo de manera automática el registro y reportaría de la información relacionada con el cambio climático.

En ese sentido se han realizado un aserie de talleres para la definición del marco de referencia y conciliar el uso del Clasificador.

Programa People, Nature and Climate (Pueblos, Naturaleza y Clima

República Dominicana logró ser elegido entre los primeros cuatro países seleccionados para ser beneficiario del programa People, Nature and Climate (Pueblos, Naturaleza y Clima) NPC, que es financiado por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF, por sus siglas en inglés) con una iniciativa integral orientada a restaurar los ecosistemas en la cuenca alta, media y baja del Río Yuna, y mejorar la producción agrícola sostenible y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, con una inversión que supera los 40 millones de dólares (RD\$ 2 mil 700 millones). Este estipula un aporte inicial, no reembolsable, de 500 mil dólares, para realizar un plan de inversión e identificar las acciones prioritarias en el marco de esta iniciativa.

Esta iniciativa tiene como objetivo encarar los promotores principales y los impactos del Cambio Climático, derivados de las del ejercicio de las actividades humanas en la tierra y los servicios de los ecosistemas, de manera integrada.

Este programa de inversión en Naturaleza, Gente y Clima (NPC), busca realizar inversiones basadas en la naturaleza, como protección de los bosques, la promoción de la agricultura regenerativa, las mejores prácticas agrícolas, y los corredores de vegetación natural a lo largo de las vías fluviales, lo que busca ayudar a restablecer la



salud de las cuencas hidrográficas, transformando los sistemas de agua dulce degradados en santuarios de agua vibrantes. Las cuencas hidrográficas se encuentran en el centro de la biodiversidad y las crisis del agua. Por lo que, aportar a la preservación de las cuencas hidrográficas saludables para reducir los riesgos hídricos y climáticos en el país es un aporte para preservar este importante recurso; de aquí se desprenden varias iniciativas y proyectos en diferentes sectores y zonas del territorio nacional en favor de la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

El NPC está elaborado para proporcionar un enfoque asesor y holístico, multisectorial a nivel de sistemas, que pueda consentir la participación de todos los sectores involucrados, consta de tres etapas: diagnóstico del paisaje, desarrollo de la estrategia y del pipeline de proyectos y el despliegue de implementación.

Coalición a Favor de las Infraestructuras Resiliente a los Desastres (CDRI)

El comité ejecutivo de la Coalición a Favor de las Infraestructuras Resiliente (CDRI) oficializó el ingreso de República Dominicana como nuevo miembro de la organización, lo cual dará acceso a fondos y asistencias técnicas. Además, el país fue designado representante de los pequeños estados insulares en desarrollo dentro de esta coalición por los próximos dos años lo que permite la participación en la mesa de toma de decisiones de esa organización.

La CDRI es una alianza mundial de gobiernos nacionales, agencias y programas de la ONU, bancos multilaterales de desarrollo y mecanismos de financiación, el sector privado y de instituciones académicas y de conocimiento, que tiene como objetivo promover la



resiliencia de los sistemas de infraestructura contra los riesgos climáticos y de desastres, asegurando así un desarrollo sostenible.

Proyecto de Ley de Cambio Climático

En cuanto a los marcos habilitantes, en este periodo se ha trabajado arduamente en los procesos de consultas, mejora y socialización del anteproyecto de Ley de Cambio Climático de la República Dominicana, para lo cual hemos contado con el apoyo de una consultoría del Banco Mundial.

Estrategía de largo plazo para la descarbonización o neutralidad climática en la República Dominicana.

Por instrucción expresa del presidente de la República y presidente del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, durante el 2022, se avanzaron los trabajos para dotar al país de una estrategia de desarrollo bajo en carbono, o Estrategia de Largo Plazo para la Descarbonización o Neutralidad Climática, que como objetivo fundamental alcanzar la neutralidad climática al año 2050.

La Estrategia de Largo Plazo, LTS por sus siglas en inglés, complementará los esfuerzos incluidos en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) 2020-2030, en cumplimiento de los compromisos internacionales consignados en el Acuerdo de París.

Durante todo el 2022, el CNCCMDL ha estado coordinando con las autoridades del Banco Mundial (que ya ha comprometido su apoyo), y con otras posibles agencias o socios, como el NDC Partnership, y el programa Learning by Doing, que es financiado por la Agencia modalidades de colaboración técnica y financiera para esta iniciativa.



Coordinación Interinstitucional

Con el objetivo de implementar mecanismos para el fortalecimiento de las relaciones con organismos gubernamentales y privados, así como fortalecer las relaciones interinstitucionales con actores claves para la implementación de proyectos para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.

Se materializaron las alianzas que plasman los compromisos de las instituciones del sector del ámbito climático, mediante la rúbrica de los Convenios interinstitucionales siguientes:

1. Comisión Nacional de Emergencia CNE-SINI/CNCCMDL, acuerdo suscrito para el intercambio de informaciones climáticas de cara a la implementación del Atlas de Riesgo climático
2. Dirección General de Desarrollo de la Comunidad DGDC / CNCCMDL, el cual se estableció en el marco del desarrollo del proyecto de soluciones hídricas con energías renovables.
3. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA) / CNCCMDL, que describe el marco de referencia para la cooperación binacional en materia de cambio climático.
4. NDA - Non-Disclosure Agreement-CNCCMDL-KATAMAN UK LTD - KATAMAN Signed August 9, 2022.
5. Convenio de colaboración y cooperación Interinstitucional suscrito con el Instituto Geográfico Nacional – José Joaquín Hungría Morel JJHM y el CNCCMDL suscrito en fecha seis (6) de septiembre 2022.
6. Convenio de colaboración y cooperación Interinstitucional suscrito con la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de



- Meriño UAFAM y el CNCCMDL suscrito en fecha veintiuno (21) de septiembre 2022.
7. Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) suscrito en fecha veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).
 8. Acuerdo de Colaboración técnica con la Fundación Slow Fashion, suscrito en fecha veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).
 9. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional técnica entre el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), suscrito en fecha veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

El Consejo ha tenido presencia en varios eventos nacionales de sensibilización y articulación de acciones climáticas, con actores gremiales, campesinos, religiosos, académicos, etc. Avanzando en la transversalización del tema de cambio climático.

Como parte de las coordinaciones interinstitucionales se ha impulsado y apoyado el proyecto “**Generación y gestión de datos hidrometeorológicos y escenarios de Cambio Climático República Dominicana**” que surge con el propósito de mejorar la calidad de los datos y el acceso a ellos en la República Dominicana y es producto de la acción conjunta del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), el Ministerio de Economía,



Planificación y Desarrollo (MEPyD), y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA).

Este proyecto abarca los siguientes productos: 1) El diagnóstico de la situación actual de la generación, manejo y entrega de datos en el país, incluyendo el déficit de la red de medición meteorológica e hidrológica; 2) Un plan de acción que responda a las necesidades de mejora identificadas, incluyendo un plan de inversión para densificar la red de medición y 3) La elaboración de una base de datos y portal de acceso a datos meteorológicos e hidrológicos.

Todo esto contribuirá a hacer frente a los desafíos que la República Dominicana tiene al respecto, tales como carencia de acceso a buenos datos, complicaciones en el acceso a la información meteorológica e hidrológica, déficit de la red de medición existente, entre otros.

- ***Proyecto de Evaluación Económica de la Descarbonización del Sector Eléctrico en la República Dominicana***

Viabilidad del cierre de las plantas de carbón para la República Dominicana. Una viabilidad financiera técnica y que incluya una transición justa de los empleos.

En ese sentido, se realizaron dos talleres para la construcción de la hoja de ruta con el objetivo de identificar que transformaciones son necesarias, como deben ser estas transformaciones y los beneficios y el cómo afecta la incertidumbre. Estas actividades incluyeron Instituciones del sector eléctrico públicas y privadas.

Esto es posible técnicamente, dado que Produciendo más electricidad con menos emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), Incrementando la penetración de energías renovables no convencionales en la matriz de generación mientras se suple la



demanda creciente, incorporando sistemas de almacenamiento y refuerzos en la red eléctrica para operar de manera confiable el sistema altamente renovable y Creando bases sólidas de conocimiento hoy para habilitar las transformaciones del sistema en el mediano y largo plazo.

Descarbonizar el sistema eléctrico brindaría los siguientes beneficios para el país:

- El país importa fósiles y los costos de la electricidad están sujetos a las fluctuaciones de los mercados internacionales.
- La energía renovable local generaría ahorros y favorecería la independencia energética.
- Las tecnologías renovables (solar y eólica) ya son más baratas que cualquier otra opción para electricidad. El país aumentaría su resiliencia a indisponibilidad de fósiles internacionales, como ha ocurrido en 2022.

Representación en Escenarios de Política Climática Internacional

- ***Quincuagésima Sexta Sesión de los Cuerpos Subsidiarios***

El principal objetivo de las conferencias de los Cuerpos Subsidiarios (Subsidiary Bodies por sus siglas en inglés, SBs) es crear diálogos técnicos de negociación en donde las partes se reúnen y generan documentos para presentarlos en la COP. Estas reuniones de los órganos subsidiarios ofrecen a los gobiernos la oportunidad de avanzar en varias cuestiones técnicas pendientes que son clave para lograr éxitos en las COP.



En esta Conferencia se negociaron temas como el objetivo mundial de adaptación en el marco del balance mundial referente al Art. 7 del Acuerdo de París¹, en las que se analizaron las reflexiones sobre los daños e impactos que recibimos los países insulares y los de menos desarrollo, a causa del cambio climático, como Rep. Dominicana.

El tema de los mecanismos y enfoques de mercados y no mercados del Acuerdo de París que fueron ampliamente discutidos sin llegar a consenso, por lo complejo del tema que también incluye aspectos de la transición del MDL a el nuevo “Mecanismo” así como otras iniciativas que se implementan en la actualidad.

República Dominicana funge como coordinador temático en la Acción para el Empoderamiento Climático

El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogió con satisfacción la organización de la edición de 2022 del Diálogo sobre la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE por sus siglas en ingles), celebrada durante las sesiones de la Conferencia de los Cuerpos Subsidiarios, la cual fue centrada en el involucramiento de los niños y los jóvenes en la implementación de las cuatro áreas prioritarias del programa de trabajo desarrollado en Glasgow, acordado en la COP26, y reconoció la importancia de implicar a los niños y los jóvenes en la ejecución de ACE.

La ACE abarca 4 áreas prioritarias: La coherencia de las políticas; la acción coordinada; las herramientas y el apoyo; y el monitoreo, la evaluación y reporte. En el Desarrollo del diálogo, se realizaron las sesiones de trabajo enfocados a la propuestas de acciones para fomentar la participación de los niños y jóvenes en la implementación de las áreas prioritarias.

¹ Res. No. 122-17 que aprueba el Acuerdo de Paris



Otro aspecto para destacar de esta sesión es que se realizó la Primera Reunión Técnica sobre Global Stocktake, lo cual es crucial para mejorar la ambición colectiva de acción y apoyo para lograr el propósito y los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París que reza: “fortalecer la respuesta global, en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”. A menudo referimos a esto como aumentar la ambición, que se aplica a la mitigación, la adaptación y el apoyo. Dicha reunión técnica también abordó los esfuerzos sobre medidas de respuesta y pérdidas y daños. La equidad y la ambición, informadas por la mejor ciencia disponible, son elementos transversales y fundamentales para el TD y el GST.

Otras actividades fueron: 2da Reunión Técnica sobre el Financiamiento del Clima, donde se abordaron temas como los flujos y brechas de financiamiento, las necesidades para ampliar el financiamiento y la reducción del riesgo en los mercados de capitales.

- *Vigésimo séptima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, (COP 27).*

Durante la preparación de la Posición de la República Dominicana se desarrollaron las siguientes líneas a seguir a partir de los encuentros en:

- Semana del Clima de Latinoamérica y el Caribe
- Semana del Clima de África;
- Reunión con Presidencia Egipcia;
- Reunión con Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático;
- Participación con el Grupo de Redacción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de cara a la COP27;



- Participación en Reunión de Comunidad del Caribe (CARICOM);
- Debates informales de los jefes de Delegación sobre Cambio Climático en Dakar, Senegal;

GENERALIDADES

Mensajes clave:

- Mensaje a Egipto: esta no puede ser la COP (Conferencia de las Partes) en la que perdamos la meta acordada de mantener el aumento de la temperatura global bajo los 1,5c.
- La narrativa positiva de la ambición se conecta con todo: mantener viva la meta del 1,5c significa que la adaptación será más fácil, habrá menos pérdidas y daños, y tanto la financiación existente como la adicional irán más lejos para ambos.
- Esperar que Egipto tome la decisión de cobertura de agenda y esperar que esta cubra:
- Señal política sobre la urgencia y la magnitud de la financiación necesaria para el apoyo a las pérdidas y los daños.
- La consideración de los reportes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), la ciencia en general y el mantenimiento de la meta del 1,5c por adelantado.
- Hay que destacar la importancia de la ciencia y los mensajes de los recientes informes del IPCC en las intervenciones sobre cada tema, hacer que esto sea una prioridad.
- Animar a los Jefes de Estado o de Gobierno a comprometerse constantemente con la ciencia, ir a las negociaciones científicas incluyendo la Revisión Periódica, y la Investigación y Observación Sistémica, el día de la información de la Tierra.



Próximos pasos

Los miembros de la Delegaciones de Países deben seguir trabajando juntos en la creación de narrativas positivas, centrándose en lo que nos une, para:

Impactar el impulso político, defendiendo el Pacto Climático de Glasgow particularmente a la luz de los mensajes de algunas Partes sobre la necesidad de "reequilibrar" la mitigación después de la COP26.

Avanzar en los elementos técnicos, asegurando un enfoque en la responsabilidad y la aplicación de los compromisos y la rendición de cuentas.

Tener en cuenta cómo estos elementos se vinculan bien con la prioridad egipcia de la aplicación al interactuar con ellos.

PÉRDIDAS Y DAÑOS

Mensajes clave:

- Se busca que se incluya en la agenda para que pueda haber una discusión sustantiva durante las dos semanas. Aceptar un punto de la agenda en principio bajo la COP (Convención Marco) & CMA (Acuerdo de París), con el mandato de entregar un resultado.

Cualquiera que sea el lenguaje o la ubicación en la agenda para el punto de la agenda necesita tener un claro vínculo con la financiación.

- La decisión de la COP27 sobre este tema debe reconocer la urgencia del problema, el aumento de los impactos, y ser clara en cuanto a acordar acciones concretas en un corto período de tiempo.



- Podría ser una opción para que el resultado de la financiación de L&D perfeccione el Diálogo de Glasgow para que tenga resultados definidos, y se debe tener en cuenta la posibilidad de informar al diálogo de Glasgow (GD) - pero debe evitar limitar el calendario de un resultado sobre la financiación de L&D al del GF programado para terminar en 2024.

Resultado mínimo aceptable sobre el establecimiento de acuerdos institucionales para la Red de Santiago: estructura, términos de referencia y proceso para elegir un anfitrión.

Próximos pasos:

- Las delegaciones presentes deben trabajar juntos para asegurar que el tema de la agenda pueda ser discutido sustancialmente durante la sesión.
- Pedir a la corriente de trabajo de la sobre pérdidas y daños que trabaje en propuestas puente para los términos de referencia de la Red de Santiago.
- Pedir a los flujos de trabajo de la sobre pérdidas y daños y finanzas que continúen trabajando juntos para discutir la sustancia de un resultado en la COP27 sobre los acuerdos de financiación de pérdidas y daños - ya que se expresaron opiniones divergentes sobre la secuencia (establecer primero y resolver los detalles después, o considerar el alcance y los criterios antes de establecer).

MITIGACIÓN

Mensajes clave:

- A Egipto: la mitigación sigue siendo importante y debe ser una parte destacada del resultado final de la COP27



- Mesa redonda previa a 2030: los ministros hablarán sobre cómo han aplicado el Protocolo Global de Comunidades (GCP).
- El documento de la corriente de trabajo recibió un buen acuerdo dentro del grupo, acuerdo a los mensajes clave dentro de él.
- Para Egipto: pedir que la mesa redonda Pre-2030 utilice un formato más interactivo que una sola mesa redonda, e incluya a las partes interesadas que no son parte (y/o podría pedir a los HLC pasados y presentes que faciliten partes de la misma)

Las emisiones siguen aumentando y el último informe del IPCC dice que las emisiones deben llegar a su punto máximo mucho antes de 2025 (es decir, ahora) si queremos mantener vivo el 1,5c. Podría ser un acuerdo para llegar a su punto máximo en o antes de 2025, o pedir a los países cuyas emisiones siguen aumentando que comuniquen públicamente sus fechas de pico antes de la COP28.

- Programa de trabajo de mitigación (MWP por sus siglas en inglés)- el resultado mínimo aceptable para esto en la COP27 es tener una decisión que establezca un proceso y modalidades para que el trabajo continúe, con una línea de tiempo abierta (es decir, no cerrar en 2023 como algunas Partes han propuesto), y que claramente hace espacio para la discusión de las transiciones sectoriales a lo largo de las líneas temáticas del IPCC.
- Saber que no es probable que sea una prioridad para Egipto y que algunas Partes tienen preocupaciones - enfatizar el vínculo con el enfoque de implementación de Egipto para la COP27, ya que el Programa de Trabajo de Mitigación (MWP) reunirá a expertos sectoriales y técnicos para discutir cómo implementar los objetivos determinados a nivel nacional

FINANZAS

Mensajes clave:



- Nuevo objetivo colectivo cuantificado (NCQG, por sus siglas en inglés) - quiere ver un objetivo multidimensional alineado a la meta de 1,5c.
- Importante obtener un mensaje de apoyo político y orientación al proceso del NCQG, con énfasis en las funciones que estamos tratando de lograr + haciendo hincapié en la calidad, la transparencia y la accesibilidad de la financiación (en particular la acción para los donantes para mejorar el acceso para la financiación) y la reflexión de los progresos de procedimiento realizados hasta la fecha.

Está bien no captar el acuerdo sobre los detalles (por ejemplo, el quantum, etc.) en este momento porque el nuevo objetivo es mucho más amplio.

- La cuestión de la ampliación de la base de donantes se planteará a nivel ministerial, como ha sucedido en las EDT. No se prevé un acuerdo en la COP27, pero se espera que se plantee y se siga debatiendo en los próximos años.
- 100.000 millones de dólares - a Egipto: ¿Qué está haciendo la Presidencia entrante sobre el trabajo con los donantes para entregar esto, y la aplicación de la presión a nivel ministerial a los donantes? Esencial para entregar los 100.000 millones de dólares.
- Punto del orden del día para el artículo 2.1c propuesto: el grupo reunido no se opone firmemente, pero reconoce que los posibles obstáculos para llegar a un acuerdo incluyen el riesgo de solapamiento con el diálogo en el marco de la toma de decisiones del balance global (GST por sus siglas en inglés), la distracción de la financiación del artículo 9 y el riesgo de diluir el tiempo de los puntos del orden del día de finanzas.



- Necesidad de que los proponentes aclaren las distinciones entre el artículo 2.1c y el artículo 9, y que el artículo 9 seguirá siendo el centro de atención, además de los beneficios potenciales de centrarse más en el 2.1c para cumplir con la financiación del artículo 9 (más fondos disponibles si se cortan algunas otras cuerdas financieras que tiran en otras direcciones).
- Necesidad de que los proponentes también aclaren las modalidades esperadas (tipo de debates, calendario, etc.) en el marco de un nuevo punto del orden del día, incluida la relación con las iniciativas existentes, y las expectativas en relación con los posibles resultados al respecto en la COP27.

Próximos pasos:

- Se anima a las delegaciones presentes a considerar la importancia del tono y el marco en las discusiones, en particular sobre los 100.000 millones de dólares - oportunidad de empatía y comprensión por parte de los países desarrollados para establecer un tono útil para la discusión.
- Pedir a la corriente de trabajo de Finanzas que proporcione opciones sobre la composición del objetivo como un objetivo multidimensional alineado con la meta del 1,5c.

ADAPTACIÓN

Mensajes clave:

- A Egipto: Con su enfoque en la adaptación, la entrega de la COP26 para al menos duplicar la financiación de la adaptación debe ser una prioridad - ¿qué está haciendo con los donantes para trabajar hacia / ejercer presión sobre la entrega?
- Para Egipto: ¿qué resultado se prevé sobre la adaptación en la COP27? Por el momento, no hay un resultado claro de los mandatos existentes. Las Partes necesitarán una indicación



temprana de la dirección propuesta por Egipto para cualquier resultado a medio plazo sobre la Meta Global de Adaptación Glasgow-Sharm El Sheikh (GlaSS), de modo que estén preparadas para comprometerse y apoyarlo.

- Se necesita una visión coherente de hacia dónde vamos y de los progresos que estamos haciendo en materia de adaptación. Hasta ahora el proceso es divergente, dividido entre muchas salas y puntos de la agenda. La COP27 debe avanzar en la galvanización de los esfuerzos en materia de adaptación.
- Los Planes Nacionales de Adaptación (NAPs por sus siglas inglés o PNA) son un vehículo para la acción y la implementación móvil - esto necesita una señal política de que estamos detrás de este vehículo para la entrega.

Próximos pasos

- Pedir a la corriente de trabajo de adaptación que trabaje conjuntamente en las opciones de los elementos del texto de decisión para una posible decisión centrada en los principios y consideraciones, incluyendo la adaptación dirigida localmente, abordando la falta de datos y pruebas disponibles para apoyar la planificación, así como el apoyo y la financiación necesarios, y la mejora del acceso a la financiación para la planificación.

El propósito es estar preparados para un debate sustantivo sobre un resultado a medio plazo del GlaSS ("cosecha temprana") en la COP27, ya que entendemos que Egipto presionará para ello.

- Pedir a la corriente de trabajo de adaptación que haga un mapa del trabajo sobre la adaptación, incluyendo las diversas salas y los plazos, con el objetivo de estar en condiciones de proporcionar una señal en la COP27 sobre la coherencia entre estas cosas



- Pedir a la corriente de trabajo de adaptación que considere también la posibilidad de identificar cómo los Planes Nacionales de Adaptación (PNA) podrían convertirse en una herramienta política para movilizar la financiación y el apoyo a las actividades de adaptación y reducción de emisiones, es decir, cómo sería una señal política o de otro tipo que saliera de la COP27 para elevar el perfil de los planes e identificar cómo se pueden utilizar para planificar, supervisar y aplicar.

La Conferencia de las Partes (COP), es una conferencia internacional donde se discuten y acuerdan entre países decisiones que tienen un impacto directo en el desarrollo socio económico a nivel global. Además de esto, es un escenario donde se requiere de delegaciones que cuenten con profundos conocimientos técnicos con repercusiones políticas, ya que se negocian las reglas de implementación de tres acuerdos internacionales que entran en el bloque constitucional dominicano. El país tuvo una participación protagónica en temas como Pérdidas y Daños y de financiamiento para países en vías de desarrollo. También en la Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés), donde ejerce el rol de coordinación para el grupo de G77 + China en forma de apalancamiento.

Se obtuvieron importantes avances en materia de la transparencia climática, de los que se pueden resaltar los siguientes:

Acuerdo: Prestación de apoyo financiero y técnico a países en desarrollo para la presentación de informes y la creación de capacidad. En consultas informales, facilitadas por Tian Wang (China) y Helen Plume (Nueva Zelanda), las partes consideraron el borrador de conclusiones, entablar negociaciones textuales sobre una serie de párrafos.



Un grupo de países en desarrollo pidió al Órgano Subsidiario de Implementación (SBI por sus siglas en inglés) que instara al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) para al menos duplicar los recursos que proporciona para los Informes Bienales de Transparencia (BTR por sus siglas en inglés) y proporcionar no menos de USD 1 millón por país. Varios países desarrollados señalaron largas negociaciones sobre la octava reposición del GEF y señalaron preguntas de cómo debería abordarse en las negociaciones sobre orientación para el GEF.

Varios países desarrollados advirtieron contra adelantarse el resultado de la consideración continua de los desafíos que enfrentan los países en desarrollo al implementar el Marco de Transparencia Reforzado (ETF por sus siglas en inglés) en el SBI 58 a realizarse en junio de 2023 y referencias opuestas a un plan de trabajo a largo plazo. Las partes convergieron en especificar que esto sea hecho con miras a facilitar el desarrollo de capacidad institucional de los países en desarrollo, en particular países menos adelantados y pequeños estados insulares en desarrollo, para cumplir con sus obligaciones bajo el Acuerdo de París Artículo 13 (sobre transparencia).

Para la Adaptación se logró avanzar en negociaciones sobre los temas de meta global de adaptación, comité de adaptación, y acción por el empoderamiento climático, donde cabe resaltar el trabajo realizado en este último, en el cual República Dominicana tuvo la coordinación del grupo de negociación G77+China y mediante las reuniones bilaterales previas, reuniones de coordinación regional internas, y la participación efectiva en todas las consultas, fue posible que el Plan de Acción bajo el Programa de Trabajo de Glasgow, para los próximos 4 años fuera adoptado en plenaria sin objeción de ninguna de las partes.



República Dominicana fue reconocida en la 27° Conferencia de las Partes (COP27), por incluir acciones para el sector salud como medidas de adaptación y respuesta a los efectos del cambio climático, a través de sus planes nacionales de Adaptación y su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), por sus siglas en inglés). Además, el país fue invitado a participar en el panel Fortalecimiento de la Salud y Cambio Climático en América Latina y el Caribe, con Enfoque Especial en los Planes Nacionales de Adaptación, organizado por las oficinas de las Naciones Unidas para el Cambio Climático para la región, establecidas en Saint George y Panamá.

Durante este evento también la República Dominicana se sumó al Memorando de Entendimiento Global sobre Vehículos Medianos y Pesados con Cero Emisiones, una iniciativa liderada por el Reino de los Países Bajos y que ya cuenta con otros 16 países miembro, entre ellos Uruguay, Turquía, Canadá, Chile, Dinamarca, Nueva Zelanda.

En esta Convención se logró la colocación de un pabellón que fungió como un espacio de colaboración para fortalecer la visibilidad y participación del país en este tipo de eventos e intercambios con los demás participantes y stakeholders.

Creación del Departamento de Transparencia Climática

Bajo los lineamientos que facultan al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) sobre las atribuciones de asesoría y fomento hacia los distintos actores para desarrollar proyectos, iniciativas y acciones que contribuyan a la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de la República Dominicana, así como de velar por el cumplimiento de la misma, se ha planteado la creación de un



Departamento de Transparencia Climática (DTC) como parte de su estructura organizacional.

La creación del DTC se fundamenta en dos instrumentos esenciales relacionados con la acción climática, a nivel internacional, lo es el Acuerdo de París de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), que de manera específica en su Artículo 13, establece que los países que son Partes deberán proporcionar periódicamente la siguiente información: a) Un informe sobre el inventario nacional de las emisiones de origen antropogénico por las fuentes y la absorción por los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI), elaborado utilizando las metodologías para las buenas prácticas aceptadas por el Panel Intergubernamental de Experto sobre Cambio Climático (IPCC) que haya aprobado la Conferencias de las Partes (COP); b) La información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su NDC. El segundo instrumento, a nivel nacional, lo es el Decreto 541-20, este decreto establece el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de GEI, el cual establece que el CNCCMDL es el coordinador del Sistema Nacional de MRV de gases de efecto invernadero y por lo tanto responsable de establecer los lineamientos junto a las demás instituciones que componen el sistema MRV para que puedan producir las informaciones y datos necesarios, así como los informes pertinentes para que sean reportados al sistema en el marco nacional de Transparencia Climática Reforzado.

La transparencia en la acción y el apoyo climático, a través del Marco de Transparencia Reforzado (ETF por sus siglas en inglés), es un mecanismo clave para: desarrollar la confianza mutua, facilitar la aplicación y aumentar la ambición de la acción climática. El establecimiento de un ETF requiere de un proceso continuo de



mejora, recopilación, procesamiento, análisis, compilación y elaboración de informes y revisión de datos, en el cual actualmente se encuentran sumergidos todos los países y con el apoyo de los distintos mecanismos establecidos por la CMNUCC.

- ***Informes de Transparencia***

Acorde a los compromisos internacionales que tiene la República Dominicana ante la CMNUCC y el Acuerdo de París, con la implementación de Marco de Transparencia Reforzado, el país debe presentar los siguientes informes:

1. Comunicaciones Nacionales, cada cuatro años;
2. Informes Bienales de Actualización (BURs) de las emisiones de gases de efecto invernadero, cada dos años;
3. Informes Bienales de Transparencia (BTR), a partir de 2024 y que reemplazarán los BURs;
4. Actualización y mejora de la NDC, cada cinco años.

Por las razones anteriormente expuestas, a principios de 2022, se iniciaron las gestiones con distintas agencias de cooperación internacional para buscar apoyo para la creación del Departamento de Transparencia Climática, con el fin de crear su estructura de acuerdo con las distintas funciones que deberá asumir, así como su operativización, las cuales son:

1. Coordinación del Sistema Nacional MRV y el Marco de Transparencia Reforzado;
2. Instrumentación de Informes de Transparencia, compilando insumos de las instituciones dentro del Sistema Nacional de Transparencia;



3. Registro de Acciones de Mitigación;
4. Monitoreo y Evaluación de las medidas de adaptación;
5. Reporte al seguimiento a los logros alcanzados en la aplicación y cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y la Estrategia Nacional a Largo Plazo de Cambio Climático (LTS);
6. Circunstancias Nacionales;
7. Preparación de Informes de Transparencia Climática (Comunicaciones Nacionales e Informes Bienales de Transparencia) a ser presentados por el CNCCMDL ante la Secretaría de la CMNUCC.

Avances

El país recibió a través del CNCCMDL, la asistencia técnica del Banco Mundial para desarrollar 5 consultorías enfocadas a la creación del DTC y las 4 unidades que lo compondrán. Estas unidades estarán enfocadas en operativizar las distintas funciones que llevará a cabo este departamento, como fueron enunciadas anteriormente.

El DTC contará con las siguientes unidades:

- a) Unidad de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de los gases de efecto invernadero, así como de Seguimiento a la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC Tracking);
- b) Unidad de Monitoreo y Evaluación (M&E) para las medidas de adaptación;
- c) Unidad de Registro de Proyectos de Acción Climática, y
- d) Unidad de Apoyo Requerido (financiero, creación de capacidades y transferencia de tecnología).



A final del mes de junio concluyeron la primera fase de apoyo de las consultorías mencionadas, con la entrega de los productos finales.

Además, a través de la Iniciativa “*Climate Promise*” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el gobierno dominicano a través del CNCCMDL recibe el apoyo para el Impulso a la Transparencia Climática. Este apoyo que inició en el mes de junio, finalizaron en el mes diciembre de 2022.

En esta fase inicial, se llevaron a cabo tres consultorías para apoyar al país en el predesarrollo de su Marco de Transparencia Reforzada (siglas ETF en inglés). Estas 3 consultorías entregaron los productos basados en tres aspectos:

1. El diseño conceptual de la futura plataforma electrónica de transparencia climática, que podría informar el futuro ETF;
2. Los requisitos y las propiedades técnicas y las propiedades de esta plataforma;
3. La creación de materiales de comunicación (infografías fijas y dinámicas así como 5 audiovisuales) para el público en general alusivos al sistema de transparencia climática.

Logros

La República Dominicana ha logrado grandes avances en materia de Transparencia Climática a través de las distintas acciones que han sido impulsadas desde el CNCCMDL. Cabe destacar que, la República Dominicana es el 4to país de la región Latinoamericana y el primero en el Caribe en emitir un instrumento legal, como lo es el decreto 541-20, que establece el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de los gases de Efecto de Efecto Invernadero, el cual fue emitido por la presente gestión que encabeza el excelentísimo presidente de la República y presidente del Consejo Nacional para el Cambio Climático, Luis Abinader.



Además, la República Dominicana es uno de los primeros países de la región LAC en iniciar un proceso para el establecimiento de un Departamento de Transparencia Climática dentro del CNCCMDL, con el fin de dar cumplimiento a lo que manda el Acuerdo de París en su Artículo 13, sobre el establecimiento de un Marco de Transparencia Reforzado. El CNCCMDL, ha asumido en la presente gestión con mucho ímpetu su rol de crear y fomentar las políticas públicas nacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como también, la transversalización de este importante tema en todos los sectores productivos de la vida nacional, ya que no solo debe considerarse el cambio climático como un fenómeno meramente ambiental, sino que va mucho más allá, debe tratarse como un tema de crucial importancia para el desarrollo socioeconómico de la nación.

- *Mecanismo de Desarrollo Limpio - MDL*

Para nuestra institución, como Autoridad Nacional Designada para proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio bajo el Protocolo de Kioto, la transición de los proyectos que fueron registrados (del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2020) hacia el nuevo mecanismo establecido en el artículo 6, párrafo 4 del Acuerdo de París, es un tema crucial y de suma importancia, ya que estos podrían contribuir al cumplimiento los compromisos asumidos en la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana (NDC-RD 2020).

En el marco de las reuniones del 56.º período de sesiones Órganos Subsidiarios realizadas en Bonn, Alemania, del 6–16 de junio de 2022, los asuntos relacionados con el registro del mecanismo para un desarrollo limpio a que se hace referencia en el párrafo 75 b) del anexo de la decisión 3/CMA.3, El Órgano Subsidiario de



Implementación (SBI por sus siglas en inglés) pidió a la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que preparará un documento técnico, que se examinaría en el SBI 57, a fin de que las Partes comprendieran mejor los aspectos técnicos y procedimentales de las transferencias de las Reducción de Emisiones Certificadas (CERs elegibles del registro del MDL al registro del mecanismo del artículo 6, párrafo 4, de conformidad con el párrafo 75 b) del anexo de la decisión 3/CMA.3, centrándose en las implicaciones para el registro del MDL.

En el marco de MENA 2022 Semana del Clima de Medio Oriente y África del Norte 2022 (MENA por sus siglas en inglés), se realizó la “Vigésimo segunda reunión del Foro Mundial de Autoridades Nacionales Designadas (DNA por sus siglas en inglés) del MDL”.

Durante el Foro, el Sr. Muhammad Fawad Hayat de Pakistán fue elegido copresidente del Foro mundial de las DNAs y el Sr. Alán Ramírez de la República Dominicana como copresidente suplente del Foro mundial sobre las DNAs de los países no incluidos en el Anexo I para el año 2022. El Sr. Ramírez, es el actual director técnico del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.

El Foro de DNAs brinda una oportunidad para que las distintas DNAs intercambien puntos de vista, compartan sus experiencias relacionadas con el MDL y presenten puntos de vista y problemas comunes a la atención de la Junta Ejecutiva del MDL. Durante esta edición, las DNAs fueron informadas de los resultados de la COP-26 relacionados con el Artículo 6 y también se discutió la transición del MDL al nuevo mecanismo establecido en el Artículo 6, párrafo 4 del Acuerdo de París.





Foto grupal de representantes de Autoridades Nacionales Designadas del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Destaca la Rep. Dom. en la persona del Director Técnico del CNCCMDL, quien fue designado como copresidente suplente del Foro mundial sobre las DNAs

Posteriormente, en el marco de la Semana Regional del Clima para América Latina y el Caribe, se presidió un taller sobre los avances del artículo 6.4 del Acuerdo de París, relativo al Mecanismo de Desarrollo Sostenible (MDS), que sustituye el antiguo Mecanismo de Desarrollo Limpio. También se sostuvo una representación de la República Dominicana en el intercambio de alto nivel sobre los avances de la transición hacia el MDS en el marco de la Conferencia de las Partes (COP27).

- ***Atlas de Riesgo Climático de la República Dominicana.***

En 2022, la República Dominicana completó los trabajos para el diseño y puesta en marcha del Atlas de Riesgo de la República Dominicana, un producto que tendrá catalogado un compendio de mapas organizados de los sectores productivos y económicos del país en la identificación de la amenaza climática, exposición y sensibilidad del sistema afectado.



Este mecanismo de información tendrá una base de datos consistentes a nivel nacional y local, parte de la cual será generada a partir de la implementación del Sistema de Transparencia Reforzado que coordina el CNCCMDL, colocando a disposición de todos los dominicanos una herramienta importante para el diseño de políticas públicas en la implementación de medidas de adaptación, tiene un monto aproximado de inversión de RD\$4,000,000.00.

El objetivo de este Sistema de información Geográfica es “Fortalecer las capacidades científicas y técnicas para la formulación de proyectos de acción por el clima en el sector público, privado y la sociedad civil, además de, proveer información crítica para facilitar la gestión de riesgos y, adaptación y mitigación al Cambio Climático en el país, a través del financiamiento internacional y las inversiones privadas.” Estará alineado siguiendo la guía del Quinto Reporte (AR5) del grupo de trabajo II del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (WGII-IPCC).

Componentes:

El Atlas de Riesgo Climático, se está desarrollando bajo la plataforma ArcGis Server Enterprise tecnologías de ESRI. ArcGIS, la tecnología líder en el mercado de los SIG, proporciona al usuario un sistema completo capaz de proveer todos los componentes necesarios para llevar a cabo un análisis espacial robusto, compartir información a través de distintos ambientes tecnológicos, acceder a la información desde diversos equipos y tomar decisiones más acertadas sobre el espacio. Sus componentes pueden ser utilizados individualmente o en conjunto y en diferentes combinaciones. Un elemento importante de esta tecnología es que la combinación de sus componentes permite la implantación de un Web GIS que es un nuevo enfoque de implementación, que se basa en el acceso a los datos a



través de servicios web, los servicios se acceden a través de un portal y se consumen desde aplicaciones en diversos dispositivos, esta implantación se puede encontrar en la nube, “on-premises” o híbrido.

Es bueno destacar que este sistema de información geográfica se incorporarán las informaciones espaciales provenientes de diferentes fuentes, que conforman el Atlas. De igual manera, este mecanismo de información se acoplará al Sistema MRV para respaldo y presentación de los informes generados. Este sistema además de alojar el Atlas servirá de escenario para respaldar en inventario mundial (GST) del 2023 con metodologías desarrolladas por la *National Aeronautics and Space Administration* (NASA) y productos de imágenes satelital del programa Copérnico de la Unión Europea. Este es un primer resultado que estará siendo evaluado por el Grupo de Expertos y Asesores en Cambio Climático de la República Dominicana.

El Atlas de Riesgo Climático de la República Dominicana, está siendo conformado por un grupo de científicos multidisciplinares, los cuales, por un proceso de sistematización del conocimiento en la acción climática, promueven la cooperación interinstitucional con actores claves, que respaldan las medidas de adaptación y mitigación.

En este período se complementaron los trabajos de instalación de los componentes en los servidores correspondientes y se inició la incorporación de información espacial proveniente de las instituciones con acuerdos de entendimiento, hasta ahora se cuenta con el acuerdo firmado por la Comisión Nacional de Emergencias CNE – SINI.

Un avance importante en este contexto ha sido la implementación del Portal GIS (sistema informático basado en la web) que alojará el Atlas, desarrollado con tecnología de ESRI. El mismo permitirá la



interoperabilidad entre los sistemas de información de las instituciones que forman parte del Consejo entre otras, que compartirán información.

Se ha iniciado con los datos reanalizados del Programa de Observación de la Unión Europea, del programa Copérnico, los cuales serán validados por la data de la Oficina Nacional de Meteorología, contando con capa de información para las variables de precipitación y temperatura desde enero del 1979 hasta la actualidad.

Apoyo al Desarrollo Científico

Para facilitar el intercambio de conocimiento científico, a partir de las investigaciones nacionales e internacionales y para la construcción de modelos predictivos y el desarrollo de tecnologías novedosas que orienten la acción climática hacia el desarrollo sostenible este Consejo ha creado la Unidad de Investigación.

Es destacable que se inició la primera fase de creación de una red multidisciplinaria para la construcción de modelos que permitan seguir las nuevas variaciones climáticas a nivel local, este proyecto levantó un gran interés en actores claves como la Oficina Nacional de Meteorología, varias universidades nacionales e investigadores internacionales. Esta primera fase de creación de la red y este interés generado desde otras instituciones está permitiendo el desarrollo de actividades de corte científico que consolidaran la segunda fase.

En ese sentido, la República Dominicana presentó el trabajo **“Estudio teórico en la producción de hidrogeno verde a partir del parque eólico Larimar en República Dominicana”** en el evento ACS Fall 2022 de la Sociedad Americana de Química (ACS). Este trabajo ha sido reconocido por la comunidad científica internacional acreditada por el congreso de los Estados Unidos, al recibir un



identificador de objeto digital (DOI por sus siglas en inglés) que es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas de revistas científicas a través del programa Scimeetings de la ACS.

Esta actividad sienta las bases para consolidar el liderazgo del país, a través de esta primera publicación del Consejo Nacional para el Cambio Climático, en investigaciones científicas a nivel nacional e internacional, ya que la ACS Fall 2022 de la Sociedad Americana de Química (ACS) es una conferencia y exhibición de la sociedad Americana de Química que reúne a expertos del mundo académico, de la industria y de la administración pública a nivel internacional para presentar los avances de la química sostenible (y áreas afines) a fin de hacer frente a nuestros retos medioambientales, tanto resolviendo los problemas actuales como desarrollando procesos sostenibles para el futuro. La actividad contó con 9763 personas de manera presencial, 3500 personas de manera virtual y se presentaron 10445 resúmenes.

El CNCCMDL es la institución anfitriona del capítulo Nacional de la Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD), siendo el primero del Caribe. Esta organización une a mujeres científicas eminentes del mundo en desarrollo y tiene como objetivo fortalecer el papel femenino y promover su representación en el liderazgo científico y tecnológico.

Consolidando el apoyo a los programas de fortalecimiento interinstitucionales para la acción climática, el Consejo desde su área de investigación científica desarrollo su primer programa de pasantías para educación superior en áreas relacionadas con el cambio climático y áreas transversales.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Durante el año 2022 se ha visto la ampliación y envergadura del CNCCMDL y con ello la captación de más personal calificado que han reforzado los objetivos misionales y la cualificación institución. Para albergarlo adecuadamente ha sido necesaria la ampliación de la planta física, mantenimiento adecuado de esta, habilitación tecnológica y mantenimiento de condiciones de trabajo en un ambiente que propicie la generación, articulación y difusión de conocimiento. Así mismo mantener en condiciones óptimas la flota vehicular, que en este año inició su transición a movilidad limpia con la adquisición de una motocicleta; renovación de licencias informáticas y seguros de planta y vehículos, y por supuesto los cambios requeridos por el personal en su aseguradora de salud.

Como toda acción administrativa y financiera requiere recursos del Estado o de los que a este fuesen donados, y por consiguiente caudales del pueblo dominicano, hemos compartido oportunamente en el portal transaccional el Plan de Compras previsto para el año. Cada detalle de cada proceso efectuado es también transparentado. Se realizaron de forma oportuna los informes de las ejecuciones presupuestaria de ese periodo, los ingresos y los egresos previamente conciliados con las cuentas bancarias, aso como la existencia en almacén de bienes fungibles.

Durante este año se hizo el registro total de los activos en Bienes Nacionales y hemos descargado ante Órgano este Estado artículos inservibles u obsoletos.



Cada egreso de la institución ha sido debidamente visado por la Contraloría General de la República, y cada acción o movimiento de personal ha tenido el visto bueno del Ministerio de Administración Pública.

Se gestionó la logística necesaria para la celebración en nuestro territorio de la Semana Regional del Clima, la cual representó un punto de inflexión de este país insular en el liderazgo de los que comparten su condición geográfica a nivel mundial.

Ya por invitaciones oficiales, ya por participación en eventos de las Naciones Unidas de los cuales formamos parte, esta Dirección Administrativa y Financiera ha gestionado los viajes de delegaciones a los países siguientes: Alemania, Cuba, Estados Unidos, Chile, Senegal, México, Gabón, Colombia, Argentina, Uruguay, Egipto y Dinamarca. Gran parte de los viajes a estos países han sido cubiertos por la Convención de la Naciones Unidas para el Cambio Climático y apoyado por aportes del sector privado local, muchos de los cuales forman parte del Comité Consultivo de la Institución. El Gobierno Dominicano aportó para solventar una contingencia en la COP27. Por supuesto cada viaje de experto o experta es canalizado a través de la Oficina Nacional de Viajes Oficiales, y en conformidad con la disposición presidencial contenida en el Decreto 3-22.

Este ha sido un año de apoyo y mayor acercamiento con los órganos rectores en la finalidad de contribuir al logro general de una administración pública menos burocrática, más ágil, eficiente y transparente al tiempo que se ha participado de los talleres de elaboración de las normativas de Contraloría.

Aunque no es calificativo, se ha cumplido cabalmente con las nuevas disposiciones para el cumplimiento de las normativas contables (SISANOC), mejorando sustancialmente la relación entre lo



planificado y lo ejecutado de forma que las modificaciones presupuestarias puedan ser reducidas al mínimo. Para alcanzarlo nuestro personal financiero ha recibido capacitación especializada, la cual lo coloca en condiciones de responder a los cambios que ocurrirán en la contabilidad gubernamental de cara al futuro. Así mismo hemos logrado cumplir los desafíos que conllevó la nueva metodología de DIGEPRES, organismo de quien se ha recibido constante apoyo.

En atención a solicitud de la Dirección General de Compras Públicas, pero también por la propia convicción y misión institucional, se ha avanzado en la práctica y promoción de las compras públicas sostenibles. Obedeciendo ésta se ha hecho la transición de la cuasi totalidad de compras a productos que ya terminados o en su proceso de elaboración, incorporen criterios ambientales e indicadores de cumplimiento.

En esta dirección se inscriben las siguientes acciones:

1. Diseño y puesta en práctica de tarjetas de presentación en formato QR.
2. Uso de mascarillas en tela (contra Covid-19).
3. Utilización de purificadores de agua en lugar de agua embotellada en plástico.
4. Cambio de aerosoles por ambientadores eco-amigables.
5. Fumigación de instalaciones con productos eco amigables.
6. Acopio de papel para su reutilización.
7. Disminución impresiones full color.
8. Difusión de Guía de Buenas Prácticas con diferentes entes públicos y privados,
9. Estímulo al transporte colectivo e inicio de movilidad eléctrica.
10. Adquisición de una motocicleta eléctrica.



11. Asesoría técnica en el proceso de producción de artículos.
12. Iluminación con energía solar, de la mayor parte de las oficinas que ocupamos.
13. Utilización de lámparas LED.
14. Entrega premiación a empresas carbono neutral con reconocimiento en material ecológico.

A Mipymes se ha comprado el 14.16% y dentro de estas a las de mujeres 5.69%. Respecto a este último porcentaje se ha de reconocer la necesidad de abundar en políticas afirmativas o de discriminación positiva, que derriben barreras, como la tecnológica, entre otras, que limitan una mayor participación de empresas de mujeres como oferentes ante el Estado.

- *Compras y Contrataciones.*

Las compras realizadas el año 2022 ascendieron a RD\$44,405,496.00 equivalente al 32.30% del presupuesto de RD\$135,638,581.00. Consecuentes con la misión institucional se han aunado esfuerzos al Plan de Promoción de Compras Públicas Sostenibles, el cual se alinea con la agenda 2030 y la Estrategia Nacional de Desarrollo, practicando con el ejemplo y ofreciendo nuestra experiencia.

La asignación en el Presupuesto General del Estado es la principal fuente presupuestaria de este Consejo, provista de apropiaciones que, para este año 2022, ascendieron a un monto inicial de **RD\$118,136,404.00**, menos disminuciones por un monto total de **RD\$2,497,823.00**, en modificaciones presupuestarias ejecutadas por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) en cumplimiento de las disposiciones contenidas en decreto 3-22, más un monto de **RD\$20,000,000.00**, asignados por el Presidente de la República, según el artículo 32 de la Ley 423-06, para la realización de la



Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe 2022, evento celebrado durante la semana del 18 al 22 de julio 2022. Luego de estas modificaciones, nuestro presupuesto vigente asciende a **RD\$135,638,581.00**. La ejecución de devengados al 30 de noviembre del 2022 ascendió a **RD\$117,800,444.98**, representando un 86.8% del total asignado para el desempeño financiero de esta institución.

En cuanto al Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), en este período hemos alcanzado una calificación del 100% en la evaluación del nivel de cumplimiento de indicadores.

Además de la asignación provista en el Presupuesto General del Estado, este Consejo tiene otras fuentes de recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos y actividades que son financiados con aporte internacional y de empresas e instituciones locales. En estos momentos, a nivel financiero tenemos abiertos los siguientes:

- **ICAT² – Adaptación:** Este proyecto se ejecutó durante los años 2019 y 2020, con un presupuesto total de **US\$137,692.00**, de los cuales fueron transferidos de forma parcial **US\$120,000.00** y ejecutados **US\$75,032.08**, quedando un remanente de **US\$44,967.92**, que fueron devueltos al organismo financiador en el mes de marzo del presente año.
- **AECID³ – Arauclima:** El proyecto “Arauclima – Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población”, financiado por la AECID tiene un presupuesto total de **115,000.00 €**, los cuales han sido recibidos en su totalidad a la fecha y, al 30 de noviembre del 2022, se han ejecutado **20,038.79 €**, equivalentes a un 17.4% del monto total presupuestado. Este

² *Iniciativa para la Transparencia y Acción Climática (por sus siglas en inglés).*

³ *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*



proyecto tiene como fecha límite de ejecución el 29 de junio de 2023. Para su operatividad financiera, y tal como lo establece la ley, se habilitó una subcuenta contra la Cuenta Única del Tesoro (CUT), donde están colocados los fondos. Esta subcuenta, de carácter virtual, se maneja a través de la UEPEX (Unidad Ejecutora de Proyectos Externos).

- **Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe 2022:** Además, de los **RD\$20,000,000.00** recibidos del señor Presidente, al 30 de noviembre de 2022, hemos recibido de diferentes organismos, empresas e instituciones locales e internacionales un monto total de **RD\$5,044,172.14**, como apoyo para la realización del evento, los cuales hemos ejecutado en su totalidad.
- **COP⁴-27:** Para la celebración de la 27^a Conferencia de las Partes (COP27), al 30 de noviembre del 2022, el CNCCMDL recibió apoyo financiero de Cementos Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana, Fundación Propagás, Fundación Popular, Comisión Nacional de Energía y EGE-Haina por la suma ascendente a **RD\$1,977,360.20**, para cubrir gastos de hospedaje, pasajes y viáticos a la delegación dominicana que representó al país en este importante evento. Este monto, sumado a los **RD\$2,934,514.33** reservados de los aportes recibidos y no ejecutados en la COP-26, asciende a una disponibilidad total de **RD\$4,911,874.53**, monto que se espera ejecutar antes de finalizar el año para cubrir el pago de facturas a la Unidad de Viajes Oficiales de la Presidencia.

⁴ La Conferencia de las Partes (COP) es la cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea, que conforman a las Partes.



A finales del año 2020, este Consejo recibió el apoyo de la Presidencia de la República, a través de una transferencia bancaria por un monto total de **RD\$6,000,000.00** para cubrir compromisos varios asumidos por la institución. De este monto, al 30 de noviembre del 2022 han sido ejecutados **RD\$5,917,359.58**, correspondientes a un **98.6%** del total recibido. Se espera que, al finalizar el presente año, estos fondos se hayan consumido en su totalidad.

- ***Cuentas por pagar***

Al 30 de noviembre del 2022, las cuentas por pagar de la institución ascienden a **RD\$616,829.05**, de los cuales **RD\$450,389.46** corresponden a facturas menores a 30 días y **RD\$166,439.59** a facturas entre 30 y 60 días, según se detalla a continuación:

Tabla No. 2

Factura #	Fecha	Proveedor	Monto RD\$
B1500000016	05/10/2022	Yudelka Laureano Pérez	18,000.02
B1500000495	18/10/2022	ESD Corportation, SRL	60,156.00
B1500001118	28/10/2022	E&C Multiservices, SRL	56,602.07
B1500000324	28/10/2022	Ofisol Suministros y Servicios, EIRL	31,681.50
B1500007565	17/11/2022	Seguro Nacional de Salud	64,247.50
B1500000005	29/11/2022	Guedez Comunicación Corporativa, EIRL	229,628.00
B1500339049	30/11/2022	Edesur Dominicana, SA	45,461.13
B1500339050	30/11/2022	Edesur Dominicana, SA	40,418.96
B1500339051	30/11/2022	Edesur Dominicana, SA	18,366.90
B1500339052	30/11/2022	Edesur Dominicana, SA	10,966.97
B1500000044	30/11/2022	Growsoft Dominicana, SRL	41,300.00
<i>Fuente: Memoria División Administrativa y Financiera</i>			



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El objetivo principal del área de Recursos Humanos es Implementar y desarrollar un sistema de gestión del capital humano, que enmarcado en la Ley No. 16-92, y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

- ***Planificación de Recursos Humanos, puntuación: 100%***

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, tomando en cuenta el incremento de la complejidad organizativa en los últimos tiempos, como consecuencia de las modificaciones en los contenidos de las tareas y actividades en los sistemas de medición de la Gestión Humana en el sector público, trazó la Planificación de Recursos Humanos luego de realizar un levantamiento de información por áreas de trabajo.

Estos cambios hicieron que las necesidades de personal tanto cuantitativamente como en materia de formación y conocimientos se alteraran, por lo tanto, requerimos el desarrollo de procesos de reciclaje de personas, contratación de profesionales y la incorporación de nuevas habilidades.

- ***Manual de Cargos Elaborado, puntuación: 80%***

El Manual de Cargos Comunes y Clasificados de este Consejo fue aprobado a través de la Resolución No. 003-2022, con la finalidad de tener un instrumento para establecer adecuadamente la política retributiva, apoyar la misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones.

- ***Gestión del Rendimiento***

- Gestión de Acuerdos del Desempeño, 84%



- Evaluación del Desempeño por Resultados, 87%

Los resultados obtenidos por los servidores con calificaciones superior al promedio y sobresalientes, le otorgamos el incentivo individual por cumplimiento de metas.

Los Acuerdos del Desempeño correspondiente al 2022 y el Diccionario de Competencias Laborales fueron remitidos oportunamente

- ***Encuesta de Clima Laboral. puntuación: 100%***

La implementación de la Encuesta de Clima se desarrolló según programación del órgano rector, el cual nos remitió la certificación de haber llevado a cabo de manera satisfactoria el proceso de implementación de la encuesta de clima organizacional 2022, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SEPCA). Se obtuvo un 82 % de valoración positiva en los indicadores tomados en cuenta para medir la percepción del personal.

Posterior se elaboró el informe y el plan de acción de mejora 2022-2023, con todos los colaboradores(as) de este Consejo, cumpliendo de esta manera con los primeros compromisos asumidos en este plan.

- ***Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos. puntuación: 100%***

Para la implementación del Régimen Ético y Disciplinario, llevamos a cabo en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP) un Taller de Sensibilización a todo el personal sobre los Deberes, Derechos y Sanciones de este Régimen.

- ***Fortalecimiento de las Relaciones Laborales. puntuación 100%***

Se implementó el Sistema de Reclamación de Beneficios Laborales (RECLASOFT) en la Unidad de Recursos Humanos. Esta aplicación



tiene como función principal tramitar los expedientes, y hacer efectivo los pagos a los funcionarios y servidores públicos (cálculo de prestaciones laborales). Además, fueron remitidos en tiempo oportuno las novedades correspondientes a los pagos de los salarios, las compensaciones al personal y las exclusiones de nómina por motivo de renuncia voluntaria de los servidores inactivos y los pagos de sus beneficios Laborales y derechos adquiridos.

- ***Plan de Capacitación, puntuación 73%***

Se llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación 2022, con la finalidad de fortalecer las habilidades, competencias y destrezas de nuestro personal. Luego fue diseñado el Plan y remitido al órgano rector con el fin de cargar esta evidencia al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Hasta la fecha las capacitaciones programadas que se han llevado a cabo son las siguientes:

- Diplomado en Formulación, Análisis, Evaluación y Dirección de Proyectos.
- Taller Interno de Sensibilización sobre Cambio Climático.
- Inducción a la Administración Pública.
- Taller de Oratoria y Control del Miedo Escénico.
- Curso de Ortografía y Redacción.
- Inducción Interna Institucional.
- Diplomado en Salud y Seguridad Ocupacional.
- Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado.
- Diplomado en Transparencia Climática.
- Diplomado de Liderazgo Climático.
- Diplomado Especializado en Negociación y Diplomacia Climática.
- Mensajería Eficiente.
- Conserjería de Excelencia.
- Taller de Fundamentos de Alianzas Público-Privadas (APP).
- Taller sobre Planificación Estratégica y Programación.
- Seminario de Seguridad Social y Beneficios del Sistema de Pensiones.



- ***Asociación de Servidores Públicos. puntuación 70%***

Desde el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, apoyamos las acciones a favor de los derechos generales y colectivos de nuestros servidores y servidoras, como lo establece la Ley 41-08 de Función Pública. En el marco de las actividades se llevó a cabo una sensibilización sobre la Asociación de Servidores Públicos a todo el personal, también se recibió la asesoría de un especialista para la conformación de nuevo comité directivo de la Asociación de Servidores Públicos de este Consejo y realizamos la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servidores Públicos (ASP).

El registro del segundo Comité Directivo de la ASP-CNCCMDL de conformidad a la Asamblea General Ordinaria, celebrada de manera democrática y participativa entre todos los miembros.

- ***Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en la Administración Pública. puntuación: 78%***

A través del comité de Salud y Seguridad, se realizó una sensibilización al personal directivo sobre el Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública (SISTAP). En este mismo encuentro se acordaron varias tareas, las cuales quedaron plasmadas, con las evidencias y documentación para actualizar e impulsar el Plan de Seguridad y Salud ocupacional y las actividades preventivas en la materia.

En la actualidad en el indicador del SISTAP, con las acciones que hemos implementado, tenemos una valoración de un 78% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Estas actividades se detallan a continuación:



- Reuniones del Comité de Salud y Seguridad.
- Elaboración y socialización de la Declaración de Principios y Compromiso.
- Plan de Emergencias ante huracanes y ciclones tropicales.
- Política General de Salud y Seguridad en el trabajo.
- Programación de Actividades Preventivas 2022

Tabla No. 3

Evaluación SISMAP

CRITERIO	PUNTUACION
Criterio 02. Organización de la Función de Recursos Humanos	
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	-
Criterio 03. Planificación de Recursos Humanos	
03.1- Planificación de RR. HH.	100%
Criterio 04. Organización del Trabajo	
04.1 Estructura Organizativa	100%
04.2-Manual de Organización y Funciones	100%
04.3- Manual de Cargos elaborado.	80%
Criterio 05. Gestión del Empleo	
05.1 Concursos Públicos	-
05.2 Sistema de Administración de Servidores Público (SASP)	100%
Criterio 06. Gestión de las Compensaciones y Beneficios	
06.1 Escala Salarial Aprobada	100%
Criterio 07. Gestión del Rendimiento	
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	84%
07.2 Evaluación del Desempeño	87%
Criterio 08. Gestión del Desarrollo	
08.1- Plan de Capacitación	73%



CRITERIO	PUNTUACION
----------	------------

Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales	
--	--

09.1- Asociación de Servidores Públicos	70%
09.2- Fortalecimiento de Relaciones Laborales	100%
09.3- Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.	78%
09.5- Encuesta de Clima	100%

Fuente: SISMAP Ejecutivo Portal MAP

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El área de Asesoría Legal de la Vicepresidencia Ejecutiva estuvo realizando la confección de 9 Convenios Interinstitucionales e Internacionales, 12 contratos de bienes y servicios, además de prestar asesoría al Comité de Compras y Contrataciones. También se estuvo dando asistencia en el Sistema de Trámite Regular Estructurado (TRE) acerca de los contratos de la Contraloría General de la República haciendo los registros de 9 contratos correspondientes.

De manera interna se realizaron dieciséis (16) revisiones a procedimientos de los cuales ha emitido sus comentarios siempre apegados a la legalidad y el ordenamiento jurídico para completar los requerimientos de las Normas básicas de Control Interno (NOBACI).

4.4 Desempeño de la Tecnología

Durante el 2022 la institución recibió el equipamiento requerido para la primera etapa de implementación del sistema de información geográfica (GIS – Geographic Information System). Este sistema



permitirá visualizar datos climáticos en relación con zonas geográficas del país. Este equipo fue instalado exitosamente en el centro de datos y el sistema se instaló exitosamente en octubre; listo para recibir información de las iniciativas de acción climáticas.

Como medida para la mejora de la comunicación institucional, cada empleado recibió acceso a correo electrónico interno en equipos móviles a los fines de que puedan recibir las comunicaciones de manera virtual. Adicionalmente se implementó Microsoft Teams de manera generalizada tanto en dispositivos móviles como equipos de escritorio/portátiles. Facilitando con esta medida acceso a información importante en todo momento que sea requerida y en cualquier lugar con conectividad a Internet.

Los nuevos espacios de planta física fueron acondicionados con control de acceso, conectividad cableada e inalámbrica, proyector e impresoras, distribuyendo mejor la carga de trabajo de las demás instalaciones.

Las suites ofimáticas y de seguridad a la fecha se encuentran con licencias válidas para los equipos instalados. Se mejoró la versión utilizada de Microsoft 365 para obtener opciones adicionales como Power BI, Power Automate, Planner, To-Do y Teams.

En lo que respecta a seguridad informática, se ha habilitado autenticación de dos pasos para los servicios de Microsoft, respaldo en la nube automático para reducir riesgo de ransomware, monitoreo de los correos electrónicos y bloqueo directo de los orígenes de mensajes maliciosos. Mientras que el tráfico al Atlas de Riesgo Climático se ejecuta mediante una pasarela a los fines de reducir la exposición de sistemas internos a ataques. Del mismo modo el personal TIC participó de una capacitación sobre “Hacking Ético” impartida de manera virtual por el Centro de Excelencia en Seguridad



Informática del ITLA en el cual se ofreció un panorama acerca de las vulnerabilidades halladas en los sistemas de información, lo cual es de gran ayuda al momento de aplicar medidas correctivas, así como prevenir situaciones que pudieran desencadenar problemas de seguridad.

Para prevenir incidencias con los sistemas del centro de datos se ha implementado la herramienta de monitoreo de infraestructura de *New Relic* con la que se da seguimiento a las métricas vitales de los servidores que suplen parte de las aplicaciones en uso activo por los diversos departamentos.

Nuestra certificación NORTIC A3:2014 fue renovada exitosamente tras ser auditadas las publicaciones realizadas en el portal datos.gob.do. En cuanto a la A2:2016 se encuentra a la espera del cambio de plantilla web por parte de OGTIC para proceder a recertificarse.

Por último, según levantamiento de necesidades, un grupo de técnicos de este consejo recibieron equipos portátiles para el desempeño de sus funciones dentro y fuera de la Institución con el objetivo de facilitar la movilidad requerida por el dinamismo de área técnica.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

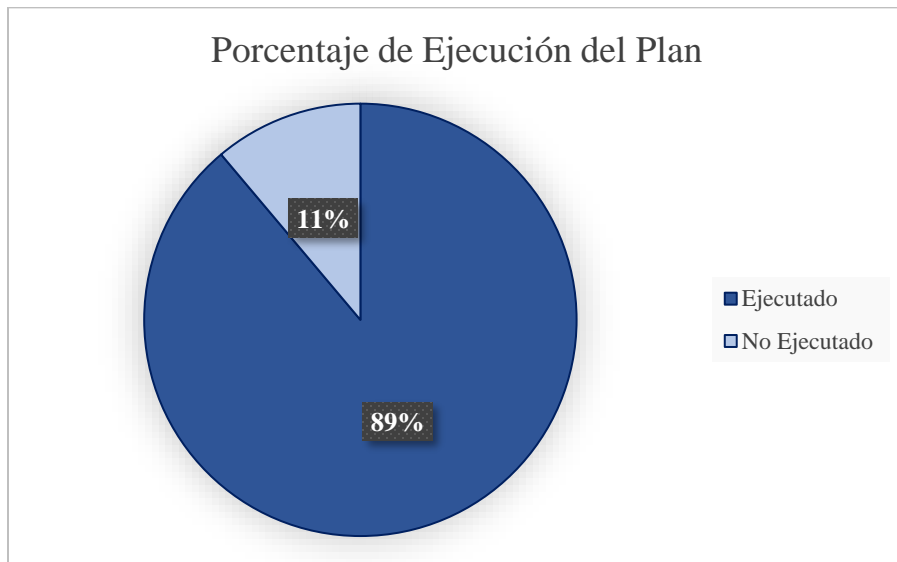
El Plan Estratégico 2021-2024 está orientado en la cadena de valor institucional, alineado al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), la Estrategia Nacional de Desarrollo y las prioridades del Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El referido Plan se compone de tres (3) ejes estratégicos, ocho (8) objetivos y 12 resultados estratégicos y 12 productos terminales.



A nivel general, el Plan Operativo Anual (POA) alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 89% respecto al total de las actividades programadas, quedando pendiente por ejecutar, el 11% (ver gráfico No. 1).

Gráfico No. 1

Actividades ejecutadas por el CNCCMDL según programación del POA 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Desempeño en relación a los Ejes estratégicos

- ***Eje Estratégico 1. Consolidación Institucional***

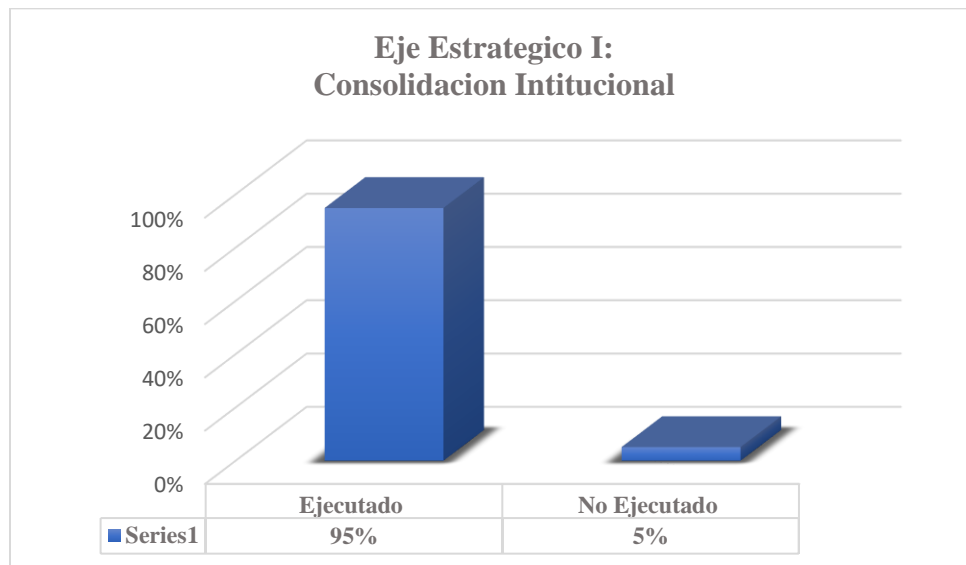
El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico 2021-2024, en su Eje Estratégico 1, fortalecer las estructuras de planificación, la comunicación y la difusión para facilitar el acceso a recursos financieros públicos, privados y de la cooperación internacional, completando la estructuración básica del CNCCDML



en las áreas que garantizaran el cumplimiento total de su misión, aumentando de la eficiencia, transparencia y efectividad de la gestión institucional, aumentando los niveles de información - conocimiento de la población en general sobre el fenómeno del Cambio Climático y sus efectos adversos para la humanidad, con el aumento la visibilidad institucional y el posicionamiento del CNCCMDL como organismo gubernamental rector en el tema de cambio climático.

De manera general, el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 1: «Consolidación Institucional» fue en promedio un 95%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 5%, (ver gráfico No.2)

Gráfico No. 2
Ejecución de actividades según Eje 1 del Plan Operativo 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

- ***Eje Estratégico 2. Acción Climática***

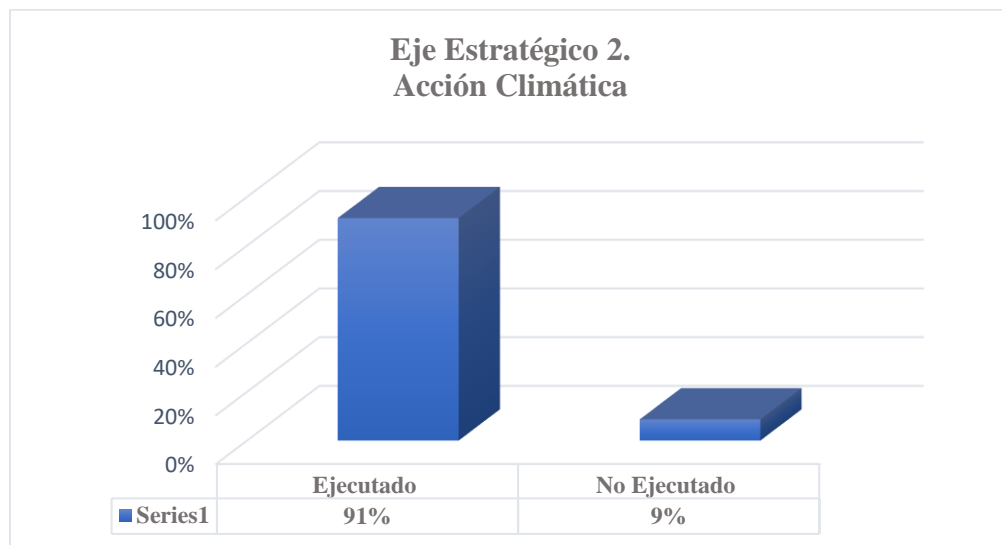
El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico



Institucional 2021-2024, en su Eje Estratégico 2, fortalecer el marco regulatorio que contribuya a la mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en los diferentes sectores del país a través de acciones de mitigación y adaptación diseñadas, incrementando los niveles de conocimiento e información de la población sobre los impactos del Cambio Climático, fomentando que dichas acciones sean incluidas dentro de los Planes Estratégicos y la planificación anual de los actores relevantes de la sociedad civil y el gobierno, para fomentar una acción por el clima en constante evolución y cumplimiento con el compromiso país.

De manera general, el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 2: «Acción climática» fue en promedio un 91%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 9%, como se observa en el gráfico No. 3.

Gráfico No. 3
Ejecución de actividades según Eje 2 del Plan Operativo 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

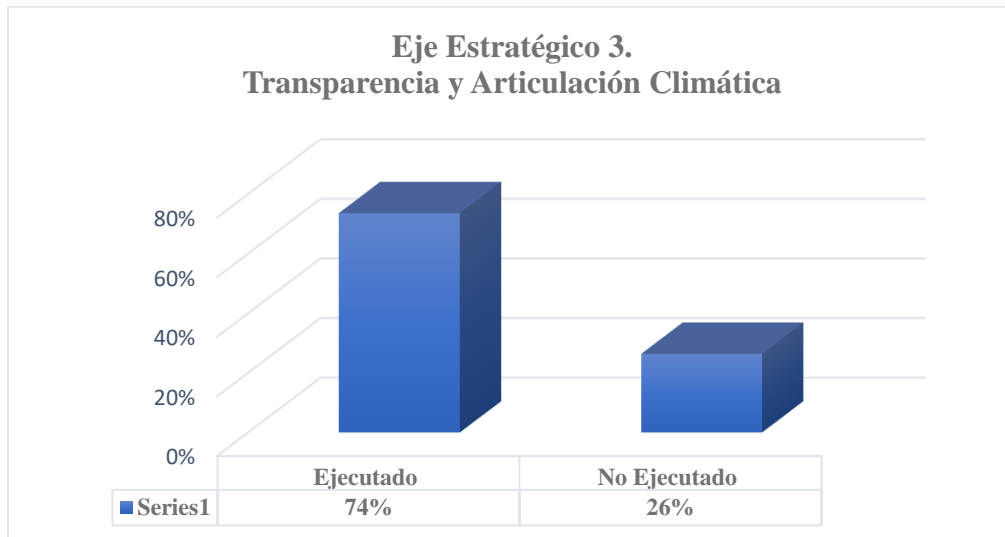


- **Eje Estratégico 3. Transparencia y Articulación Climática**

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico Institucional 2021-2024, en su Eje Estratégico 3, busca fomentar las articulaciones país necesarias para cumplir con los acuerdos nacionales e internacionales de los cuales somos firmantes, reportando nuestras medidas de mitigación y adaptación, con el cumplimiento al mandato de crear un sistema integrado de Reporte de la Transparencia Climática Nacional.

De manera general, el nivel de ejecución de las actividades programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 3: «Transparencia y Articulación Climática» fue en promedio un 74%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 26%, como se observa en el gráfico No. 4.

Gráfico No. 4
Ejecución de actividades según Eje 3 del Plan Operativo 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas



Tabla No.4

Productos Priorizados

Productos Terminales		Nivel de Cumplimiento	
Denominación	Unidad de medida	Producción Planeada 2022	Ejecutado
Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática	Asistencia Técnica Realizada	6	55
Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.	Cantidad de personas sensibilizadas	2396	1904
Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Cantidad de Alianzas	9	9
Reportes Transparencia Climática	Reportes Presentados	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las pautas que componen el sistema de control interno son cinco (5), y son las siguientes:

1. Ambiente y Control
2. Valoración y Administración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Control



5. Monitoreo y Evaluación

Tabla No. 5

Detalle de avance NOBACI	
Requerimientos aprobados	108
Requerimientos con observaciones subsanadas	8
Requerimientos con documentos pendientes de revisión interna	9
Total de Requerimientos	132

Fuente: Sistema para Diagnostico de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La documentación aprobada por la Contraloría General de la República, son:

- ***Ambiente de Control (AMC)***
 1. AMC-008 Procedimiento Denuncia de Irregularidades.
 2. AMC-019 Resolución que aprueba estructura organizativa del CNCCMDL.
 3. AMC-021 Política y Procedimiento de Delegación de Funciones. / Matriz de Suplencia.
 4. AMC-028 / AMC-031 Procedimiento Movimiento de Personal (Promoción y Desvinculación).
 5. AMC-030 Procedimiento Servicio de Personal (Vacaciones)
 6. AMC-033 Políticas de Consecuencia.

- ***Valoración y Administración de Riesgo (VAR)***
 1. VAR-019 metodología de Valoración y Administración de Riesgo
 2. VAR-020 y 021 Plan de Riesgo



- ***Actividades de Control (ADC)***
 1. ADC-004 Procedimiento Actualización Normas Jurídicas
 2. ADC-005 Comunicación designación de responsabilidad cuidado medioambiente
 3. ADC-007 Plan de Protección para el Medioambiente
 4. ADC-010 y 011 Procedimiento Inspección de Base de Datos
 5. ADC-013 Y 015 Procedimiento Control de Acceso
 6. ADC-017 Política de Respaldo de Información
 7. ADC-018 Verificación (Factura) de Instalación de Antivirus
 8. ADC-019 Y 020 Manual de Políticas y Procedimientos

- ***Información y Comunicación (I&C)***
 1. I&C-002 Procedimiento de Inducción
 2. I&C-003 Procedimiento de Archivo
 3. I&C-005 Procedimiento Encuesta Satisfacción Usuarios de TI
 4. I&C-006 Manual de Organización y Funciones
 5. I&C-010 Procedimiento Elaboración de Políticas y Procedimientos
 6. I&C-011 Procedimiento Elaboración y Seguimiento del POA
 7. I&C-014 Política y Procedimiento Canalización Denuncia de Irregularidades
 8. I&C-015 Resolución aprueba Estructura organizativa del CNCCMDL
 9. I&C-016 Comunicación asigna el responsable de la OAI
 10. I&C-020 Manual de Políticas y Procedimientos de la OAI
 11. I&C-021 Plan de Comunicación

- ***Monitoreo y Evaluación (M&E)***
 - M&E-001 Políticas de Actividades de Control

b) Resultados de los Sistemas de Calidad



El Consejo Nacional para el Cambio Climático alcanza una puntuación de 83.08%, logrando posicionarse en la semaforización con una valoración favorable y en consecuencia en posición verde, lo que se alcanza cuando el mayor porcentaje de los indicadores que componen este criterio, están debidamente en cumplimiento.

Autodiagnóstico CAF

En cumplimiento con el Decreto 211-10 que declara como obligatorio el Modelo de excelencia CAF o Autoevaluación del Marco Común de Evaluación (CAF), los resultados arrojados reflejan el cumplimiento de estos indicadores y el gran compromiso que tiene la institución en lograr los objetivos que presentan estos.

El subcriterio 01.1 correspondiente al autodiagnóstico CAF 2023 cuenta con una valoración de 100%, logrando alcanzar la puntuación máxima de la medición de este indicador, cumpliendo con el objetivo propuesto. Trabajo que fue realizado a finales del mes de junio de este año, fecha que correspondía la elaboración de este. Este criterio está compuesto de varios indicadores, como son:

Tabla No. 6

Indicador	Evidencia	Porcentaje
Conformación del Comité de Calidad	Remisión de la comunicación y matriz de conformación del Comité de Calidad Institucional	20%
Autodiagnóstico CAF	Guía Autodiagnóstico Completada y cargada	55%
Informe Autodiagnóstico y matriz de puntuación	Elaboración de informe y matriz de puntuación de los criterios del CAF	25%
Total		100%

Fuente: SISMAP Ejecutivo Portal MAP



Para la realización del Autodiagnóstico, se toman en consideración la evaluación de nueve (9) criterios, que se detallan a continuación:

- **Cinco (5) criterios facilitadores:**

1. **Liderazgo**, se centra en el comportamiento de las personas que dirigen la organización, para lograr los objetivos institucionales
2. **Planificación Estratégica**, para poder implementar efectivamente la misión y la visión, los líderes de la organización han de establecer claramente los objetivos a conseguir y la forma en como medirán su progreso.
3. **Personas**, la gestión eficaz de los recursos humanos y la dirección de las personas a través del desarrollo, permiten lograr los objetivos estratégicos, al promover el compromiso, la motivación, el desarrollo y su retención, ya que son el activo más importante de la institución.
4. **Alianzas y Recursos**, las organizaciones públicas se asocian o forman alianzas para trabajar juntas y lograr resultados específicos, debido a que los recursos en las instituciones en la mayoría de los casos son insuficientes.
5. **Procesos**, estos determinan la eficiencia de una organización y son los que generalmente aparecen reflejados en el mapa de procesos institucional.

- **Cuatro (4) criterios de resultados:**

1. **Resultados en los ciudadanos/clientes**, medir los resultados de la satisfacción (percepción) de los ciudadanos/clientes en relación con la organización y con los productos y servicios prestados es importante para cualquier institución.
2. **Resultados en las personas**, estos son los que la institución alcanza en relación con la competencia, motivación, satisfacción, percepción y desempeño de las personas que la integran.



3. **Resultados de la responsabilidad social**, toda organización pública existe para satisfacer demandas y expectativas de los ciudadanos, por lo que tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de la sociedad en términos de calidad de vida.
4. **Resultados claves de rendimiento**, resultados que la organización ha determinado esenciales para el éxito, a corto y largo plazo y representan la capacidad de las políticas y los procesos para alcanzar los fines y los objetivos definidos en la misión, visión y la planificación estratégica.

Plan de Mejora Modelo CAF

El subcriterio 01.2 correspondiente al Plan de Mejora tiene una valoración de 80% de acuerdo con el trabajo realizado en conjunto con el equipo y el cumplimiento de las actividades que componen dicho plan, como son:

Tabla No. 7

Indicador	Evidencia	Porcentaje
Plan de Mejora vigente		0%
Remisión Acuerdo	Remisión Acuerdo EDI	10%
1er Informe avances PM 2022	Informe con las evidencias incluidas de las actividades realizadas en el PM	20%
Plan de Mejora CAF año 2023	Plan de Mejora elaborado y remitido al MAP	50%
2do Informe avances PM 2022	Informe con las actividades completadas en más de un 80%	0%
Total		80%

Fuente: SISMAP Ejecutivo Portal MAP



El 20% restante se obtiene cuando se cumple el vencimiento para la carga del 2do informe del PM de este año, mismo que será remitido al finalizar el año que transcurre.

El total de las actividades programadas en el Plan de Mejora institucional para este periodo 2022, se muestra el siguiente avance, con resultados alcanzados de acuerdo con los siguientes datos:

Diez (10) actividades identificadas y programadas para el Plan de Mejora CAF 2022, nueve (9) han sido completadas en el rango de fechas esperado, como se establecía en dicha programación, para un total del 89%, un 11%, que corresponden a una actividad (1) se completó solo el 50% que se tenía estimado.

Gráfico No. 5

Resultados de la Ejecución del Plan Operativo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas



Estandarización de Procesos

El subcriterio 01.3 correspondiente a la estandarización de procesos, cuenta con una puntuación de 100%, dicho resultado corresponde a la validación del órgano rector y carga en el sistema de las evidencias correspondientes, como son el Mapa de Procesos, y el borrador de la portada del Manual de Procedimientos Institucional.

Tabla No.8

Indicador	Evidencia	Porcentaje
Mapa de Procesos	Mapa de Procesos firmado y sellado remitido al MAP	50%
Borrador o Manual de Procedimientos	Portada del Manual de Procedimientos del CNCCMDL	50%
Total		100%

Fuente: SISMAP Ejecutivo Portal MAP

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

El trabajo de comunicaciones incrementó la proyección y presencia institucional en los medios de comunicación nacionales e internacionales, a través de la coordinación de entrevistas de las autoridades climáticas nacionales, la explotación comunicacional y la colocación de informaciones climáticas en medios de comunicación, así como la producción de contenidos visualmente atractivos para ser divulgados en las Redes Sociales.

Además, se prestó especial atención a la colaboración para la capacitación de periodistas y comunicadores acerca del Cambio



Climático. Esta labor trajo como resultado una relación más cercana con los medios de comunicación sin necesidad de destinar recursos económicos para pagar publicidad en medios impresos, audiovisuales y digitales.

En ese sentido, se ha identificado que la producción y difusión de notas de prensa incrementó en más de un 50% durante el 2022 en relación con el año anterior. El 2021 culminó con 37 notas trabajadas, mientras que en 2022 se produjeron más de cincuenta notas de prensa. Así como la producción, el alcance de las notas de prensa también aumentó entre 2021 y 2022, pues el 2021 concluyó con una suma por encima de las 400 publicaciones; mientras que el 2022 tuvo un cierre superior a los mil medios de comunicación, incluyendo las entrevistas de autoridades.

También durante el 2022, se analizó por trimestre los picos más altos en producción de notas de prensa, nivel de difusión, publicación de noticias o trabajos periodísticos relacionados a la entidad y la coordinación de entrevistas, con los siguientes resultados:

1) Entrevistas: el pico más alto de encuentros con la prensa se produjo en el trimestre tres, con 23 entrevistas; seguido por el cuarto trimestre, con 19; en tercer lugar, estuvo el segundo trimestre con nueve entrevistas y por último, el primer trimestre con siete.

Durante el 2022 se realizaron cuatro giras de medios y fruto de ello, la entidad tuvo acercamiento y proyecciones en medios de países como Ecuador, Colombia, Panamá, México, Costa Rica y España.

2) Notas de prensa: la mayor cantidad de notas de prensa se redactó en el tercer trimestre con un total de trece notas; luego estuvo el



- segundo trimestre, con doce notas; cuarto trimestre con 10 notas y por último, el primer trimestre con siete notas.
- 3) Noticias relacionadas: el primer lugar lo tuvo el cuarto trimestre con 55 publicaciones vinculadas al Consejo; luego el tercer trimestre, con 49 trabajos periodísticos; seguido del trimestre dos con seis y, por último, estuvo el primer trimestre con dos noticias.
 - 4) Nivel de alcance: la difusión y/o la cantidad de publicaciones, se midió tomando en cuenta las entrevistas, notas de la entidad y contenidos relacionados a la institución de diversos medios y plataformas en 2022.

Por ello, el mayor alcance se obtuvo en el cuarto trimestre con más 300 publicaciones, seguido por el segundo trimestre, promoción en periodo previo a la Semana del Clima Latinoamericana y Caribeña, con 277; en tercer lugar, estuvo el tercer trimestre con 250 publicaciones y en último lugar, el primer trimestre con 137 colocaciones de noticias y notas sobre la entidad.

En gran medida, la proyección mediática de la entidad fue resultado de que el área de prensa trabajó para que las autoridades institucionales llegaran a medios nacionales e internacionales, además de llegar a formatos de actualidad en la comunicación, como los podcasts, espacios televisivos, radiales y medios impresos.

En total, la División de Comunicaciones desde el área de prensa en 2022, coordinó 58 entrevistas, más de 50 notas de prensa, identificó alrededor de 100 noticias relacionadas a la entidad y como resultado final, un alcance final de más de mil publicaciones orgánicas.

Capacitación al gremio periodístico: debido a la importancia de que este sector esté sensibilizado en relación al cambio climático y puedan realizar aportes comunicacionales desde sus plataformas para la acción climática nacional, el Consejo junto al Ministerio de Medio



Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizó el taller Conceptos y Narrativas Sobre Cambio Climático, para periodistas y comunicadores, en el que más de 60 profesionales del área fueron sensibilizados, tanto de forma virtual como presencial.

Planificación Estratégica

Durante el segundo semestre del año se contrató una Consultoría para el diseño de una Estrategia de Comunicación que Integre la Comunicación Interna y Externa, producto de la cual se entregó a la División de Comunicaciones un documento que será la guía para la comunicación masiva, integral y abarcadora, de los temas vinculados al cambio climático, a través de la divulgación de productos educativos, informativos y formativos para la sensibilización y educación del público, acerca de ese fenómeno, sus causas, efectos y formas de prevenirlo y enfrentarlo.

Esa consultoría, además, generó una serie de documentos que permiten a los tomadores de decisiones de la institución, tener una mejor visión acerca de los flujos de comunicación interna, el rol de los actores internos, asociados y externos a la institución, así como su involucramiento en los esfuerzos de sensibilización e información acerca de las políticas nacionales ante el cambio climático.

Esta Estrategia de Comunicación será implementada de manera amplia y efectiva a partir del año 2023, cuando se espera contar con las capacidades para elevar el tono de la producción de contenido audiovisual al nivel deseado por la institución.

Por otro lado, en este año se trabajó en la cobertura de tres grandes eventos climáticos de relevancia internacional para el país:



1- La Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe, con República Dominicana como país anfitrión y con el Consejo como uno de los puntos focales, así mismo la labor realizada por prensa y por esta entidad. La misma dio de resultado más de 20 entrevistas, además sirvió de escenario para la transmisión de programas de televisión nacional.

Tabla No. 9

TÍTULO	MEDIOS ALCANZADOS
República Dominicana será sede de la Semana Regional del Clima para Latinoamérica y el Caribe 2022. https://tinyurl.com/2f6jyubk	33
Se abre el plazo para presentar expresiones de interés para la LACCW 2022. https://tinyurl.com/2p75cgt8	06
Semana del Clima de América Latina y el Caribe inicia con un fuerte llamado a la acción. https://tinyurl.com/2zolgv7h	09
Gobierno premia a empresas carbono neutrales de República Dominicana https://tinyurl.com/2jz7vkw7	19
Empresas del Cemento garantizan neutralidad de carbono de la Semana del Clima. https://tinyurl.com/2oj7gdov	27

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Previo a celebrarse la Semana del Clima para América Latina y el Caribe, se contrató publicidad a la Revista Mercado, para anunciar la realización de tan importante evento en el país y destacar los avances más recientes del país en materia de cambio climático, su sistema de Gobernanza Climática y sus acciones concretas como la NDC-



RD2020 o la Estrategia de Largo Plazo que está en proceso de construcción.

Ese Publi-Reportaje fue publicado en la Edición Especial de Sostenibilidad de esa prestigiosa revista, que salió al mercado en el mes de Julio y su contenido se ubicó en las páginas 72 y 73.

Semana del Clima de África: República Dominicana fue invitada, por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, a presentar en ese evento regional los logros, avances y resultados obtenidos en la Semana del Clima de América Latina y el Caribe, por lo que el país fue representado por el vicepresidente ejecutivo del Consejo.

Tabla No. 10

TÍTULO	MEDIOS ALCANZADOS
RD llama a la unidad de África, América Latina y el Caribe por la justicia climática. https://tinyurl.com/2hc8jfla	22
RD llama a mantener el compromiso global contra el cambio climático en la COP27. https://tinyurl.com/2qdg8dus	15

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Conferencia de las Partes N° 27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP27): se dio soporte a la delegación dominicana en la cumbre mundial del Cambio Climático en Sharm el-Sheikh, Egipto, y se divulgaron notas de prensa para reseñar la participación del país en los distintos eventos, negociaciones y actividades vinculadas al evento, con los resultados siguientes:



Tabla No. 11

TÍTULO	MEDIOS ALCANZADOS
Max Puig y Miguel Ceara Hatton encabezan delegación dominicana que participará en COP27. https://tinyurl.com/2jehbr	25
Más de US\$ 40 MM recibirá RD para mejora de producción Agrícola y la reducción del Methano en cuenca del Yuna. https://tinyurl.com/2psyg88g	24
Autoridades analizan opciones para implementar fondos de inversión climática en cuenca del Río Yuna. https://tinyurl.com/2n8tzx6	28
En la COP27 reconocen a RD por identificar medidas nacionales ante efectos del cambio climático en la salud. https://tinyurl.com/2nxjhh3n	21
RD se suma a acuerdo global para impulsar el uso de Vehículos Pesados y Medianos con Cero Emisiones en COP27. https://tinyurl.com/2qynobzv	18

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Posterior a la COP27, se coordinaron entrevistas en medios de comunicación nacionales e internacionales, para exponer los logros, avances y posiciones del país en la Cumbre Climática mundial.

Cabe destacar que todos los esfuerzos de comunicación realizados en la COP27 estuvieron guiados por el Plan de Comunicación de la Delegación de República Dominicana en la COP27, una consultoría que fue contratada para la difusión y el manejo eficiente de la información para impulsar la agenda climática nacional.

Ese Plan de Comunicación será la principal guía para orientar la producción y divulgación de materiales de comunicación del país, de



cara a la Conferencia de las Partes del año 2023, la COP28, adaptándolo, evidentemente, a las circunstancias que en ese contexto se presenten.

Redes sociales

El Consejo Nacional de Cambio Climático comprende el profundo impacto que hoy tiene el fenómeno de las Redes Sociales (RRSS) en la sociedad actual, principalmente en las nuevas generaciones, por ello, desde la división de Comunicaciones se compartió, a través de las cuentas oficiales de la institución, contenido relevante para sensibilizar a la comunidad, con mensajes con contenido clave para los diferentes públicos y diseñados según la red.

Por tal razón, durante el año 2022 se desplegaron esfuerzos de comunicación digital integrales, basados en la producción y publicación de videos, imágenes en movimiento y una línea de mensajes dirigida a sensibilizar y concienciar a la sociedad acerca del cambio climático, sus causas, su impacto, y las acciones que realiza la institución para la mitigación y adaptación de ese fenómeno en el país. Siempre apegados a los valores y a la visión y la misión de la institución.

Estos esfuerzos se realizaron, un año más, sin recurrir al pago de publicidad para incrementar el alcance ni el engagement de los usuarios, por lo que el crecimiento logrado en cuanto al número de seguidores y sus interacciones se ha producido de manera orgánica.

Estas publicaciones son regidas por un calendario editorial que abarca noticias actualizadas; eventos climáticos de incidencia mundial y local; efemérides climáticas, ambientales y de desarrollo sostenible; contenido educativo sobre el cuidado del planeta; información sobre eventos a realizar; invitación a actividades



públicas; noticias sobre acciones institucionales; reuniones para aunar esfuerzos que realiza la institución; entre otros.

Durante el año se evidenció un aumento significativo de seguidores, por ejemplo, la cuenta institucional en la red social Instagram, que al inicio del 2022 contaba con cerca de 2,700 seguidores, tiene actualmente cerca de 3,850 confirmando que en los últimos 12 meses hubo un aumento de más de mil usuarios, aproximadamente; se publicaron un total de 110 posts, 465 historias, 19 videos y 60 Reels, lo que permitió tener un alcance superior a las a 35,200 cuentas o usuarios.

En Twitter, siendo esta una red social con mayor presencia y atención de parte de tomadores de decisiones y personalidades con influencia en la opinión pública, en 2022 se alcanzó los 2,193 seguidores, para un incremento de 690 usuarios respecto al cierre del año 2021, con un total de 435 publicaciones.

En Facebook, sin el recurso de una publicidad pagada, que es tan necesario para crecer en esta red social, se realizaron más de 270 publicaciones y 274 historias, con un total de 303 seguidores.

Desde el 2020, las cuentas institucionales en estas redes sociales están certificadas por la NORTIC E1, validación para el manejo de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube. Esta certificación proveniente de la OPTIC avala que las redes del Consejo cumplen en su totalidad con todos los requerimientos.

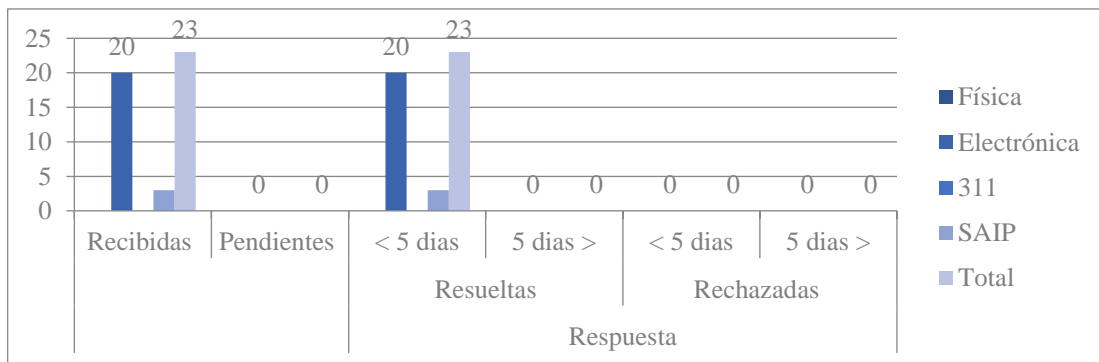


V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

Durante el año en curso, mediante la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), el CNCCMDL recibió veintitrés (23) solicitudes de información por vía de correos electrónicos, el sistema SAIP y de manera presencial, la cual fueron atendidas en un 100%.

Gráfico No. 6



Fuente: Portal de transparencia CNCCMDL

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, en el portal institucional del CNCCMDL se encuentra disponible el acceso al Sistema 311, vía Internet y telefónico.⁵

⁵ <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/index.php/acceso-al-311/estadisticas-311>

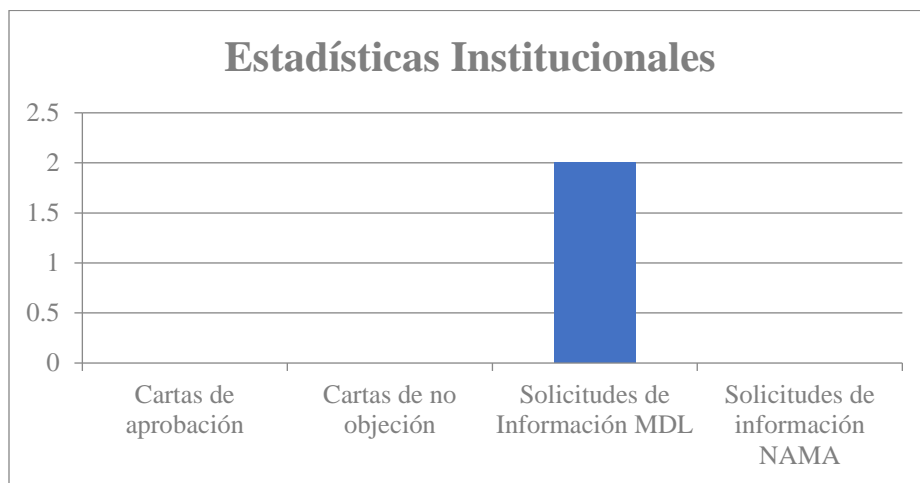


En adición, se dispone al servicio de la ciudadanía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual surge como parte de los compromisos del país frente a la Alianza para el Gobierno Abierto, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la información pública.

Se puede concluir que, durante el año 2022, en dicho sistema no se registraron quejas, reclamos ni sugerencias de ninguna índole por parte de los ciudadanos que mediante este acceso pueden realizar.

En el marco de cumplimiento a la Ley 200-04 sobre el libre acceso a la información, en el apartado de Estadística Institucionales se presentan las solicitudes generadas durante el año que discurre, a continuación, los detalles:

Gráfico No. 7



Fuente: Portal de transparencia CNCCMDL



5.4 Resultados de Medición del Portal de Transparencia

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI), propugna por una administración pública confiable, que fomente el libre acceso a la información (mediante el cumplimiento de la Ley 200-04), la rendición de cuentas, la participación social y el Gobierno Abierto.

El Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia, monitorea las informaciones colgadas en los Sub-Portales de Transparencia, debidamente estandarizados en virtud de la Resolución 002-2021 y la Normativa NORTIC A2.

Durante el año 2022, la evaluación mensual del Sub-portal de Transparencia de la página Web de esta institución, que realiza la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)** en el Nivel Informacional I, el Dinámico Informacional I y la Respuesta Positiva a Nivel de Estandarización, ha obtenido los resultados siguientes: enero 76.4 de 100; febrero 76.4 de 100; marzo 90.95 de 100; abril 99.80 de 100; mayo 99.50 de 100; junio 96.65 de 100; julio 99.50 de 100; agosto 99.50 de 100, septiembre 97.50 de 100; los meses octubre y noviembre aún se encuentran en proceso de evaluación. El Sistema de Monitoreo y Medición de los Indicadores de la Gestión Pública se compone de siete (7) indicadores, a mencionar los siguientes: 1) SISMAP; 2) ITICGE; 3) NOBACI; 4) Cumplimiento De La Ley 200-04; 5) Gestión Presupuestaria; 6) Contrataciones Públicas y 7) Transparencia Gubernamental.

En general la institución presenta a continuación los resultados arrojados en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública quien lo regula la Presidencia de la República.



Tabla No. 12

Sistema de Indicadores

INSTITUCION	SISTEMA DE INDICADORES							
	SISMAP	ITICGE	NOBACI	Cumplimiento De La Ley 200 04	Gestion Presupuestaria	Contrataciones Públicas	Transparencia Gubernamental	SISACNOC (Gobierno Central)
CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO	83%	56%	82%	97%	100%	96%	97%	80%
Medición	Trimestral	Trimestral	Cuatrimestral	Mensual	Trimestral		Mensual	-
Fechas de medición de las entidades rectoras	oct. 2022	jul.-sept.	jul.sept.	agosto	jul.sept.	jul.sept.	agosto	

Fuente: SIGOB, SAIP, SISCOMPRAS, OGTIC, Sistema para diagnóstico de las NOBACI, SISMAP



VI. PROYECCIONES

La proyección de trabajo para el 2023 se puede dimensionar en función de los ejes estratégicos consignados en la planificación institucional y se describe a continuación:

Eje 1: Consolidación institucional

El Consejo Nacional para el Cambio Climático, en su rol articulador, seguirá poniendo sus capacidades al servicio de todas las instituciones que lo integran y de los más diversos ámbitos de la sociedad, siempre de la mano del comité consultivo, como parte sustantiva de esta institución. Este es el elemento central de los logros alcanzados durante la gestión del año 2022 y que será la línea de trabajo a seguir en el 2023 para dar sentido al quehacer institucional, tanto en el ámbito nacional como internacional, posicionando al Consejo como órgano rector de la política nacional de cambio climático.

Desde su creación el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio ha tenido la responsabilidad de ser la autoridad nacional designada para la aprobación de proyectos del mecanismo de desarrollo limpio (MDL). Durante el año 2022 el consejo revalidó esta responsabilidad en el marco de la transición del MDL hacia el nuevo mecanismo de desarrollo sostenible establecido en el artículo 6.4 del Acuerdo de París. En consecuencia, durante el 2023 este Consejo continuará consolidando su rol institucional para facilitar la implementación del nuevo mecanismo (ITMOS), así como su liderazgo en la conformación de los mercados de carbono para la República Dominicana.



Eje 2: Acción Climática

La República Dominicana se enfocará en el cumplimiento de los compromisos suscritos internacionalmente estrechando los lazos de trabajo y colaboración con el Sistema de las Naciones Unidas, con el Secretariado de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (ONU Clima) y con las demás agencias con representación en la República Dominicana.

Otra línea de colaboración a fortalecer es la que se ha trabajado con los bancos internacionales para el desarrollo: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI) y otras instituciones financieras que han venido brindando consultorías y aportes diversos al país a través del CNCCMDL.

En cuanto al diseño de proyectos sobre la acción climática, el Consejo desarrolla, coordina, impulsa y asiste técnicamente varias iniciativas de mitigación y adaptación. Para el 2023 se prevé la consecución de las siguientes iniciativas:

- Fondos de Inversión para el Clima (CIF):
 1. Implementación de la iniciativa aprobada del programa *People, Nature and Climate* (Pueblos, Naturaleza y Clima) financiado por los Fondos de Inversión para el Clima por valor de 40 millones de dólares (RD\$ 2 mil 700 millones).
 2. Superación del Carbón (ACT)
 3. Facilitación de las Energías Renovables (REI).
 4. Descarbonización del sector privado bajo el Programa de Descarbonización de las Industrias del CIF.



- Impulsar la implementación del Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada de República Dominicana (NDC 2030).
- Diseño de la Estrategia de Largo Plazo de República Dominicana para la Descarbonización.
- Impulsar la aprobación del proyecto de Ley de Cambio Climático de la República Dominicana.
- Finalización del proyecto: “Evaluación Económica de la Descarbonización del Sector Eléctrico en la República Dominicana” que permitirá obtener una hoja de ruta comprensiva sobre las opciones viables para el país en la búsqueda de ese objetivo, elemento fundamental para concretar los objetivos trazados en la NDC RD-2020 y en el diseño de la Estrategia Nacional de Largo Plazo.
- Completar la ejecución de los programas de cooperación en desarrollo: (ICAT adaptación, ICAT Mitigación, *Black Carbon*, Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población, asistencias técnica en coordinación con el Banco Mundial, programa de “Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima” para riego en 6 comunidades rurales de la República Dominicana, financiado por Unión Europea y el programa CCCCC), entre otros.
- Desarrollo del proyecto de Evaluación de la Data Hidrometeorológica, el cual se desarrolla en conjunto con la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el Ministerio de la Presidencia (MIMPRE), que proveerá claridad acerca de las capacidades actuales, y las capacidades requeridas en esa área, así



- como las opciones disponibles para financiar su implementación y operación.
- Gestión eficiente de iniciativas climáticas bajo el programa *Climate Promise*, que se implementa a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
 - Concretar la aprobación del Programa de Apoyo de la Agencia Coreana de Cooperación (KOIKA) por un valor estimado de 6 millones de dólares.
 - Implementación del Sistema de Información Geográfico Atlas de Riesgos Climáticos de la República Dominicana, con la generación, implementación y desarrollo de acuerdos con las instituciones vinculadas.
 - Completar el diseño preliminar de la Estrategia Nacional de Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés).
 - Impulsar las iniciativas a través de *NDC Partnership* orientadas a facilitar la implementación de la NDC, el Sistema Reforzado de Transparencia Climática y la Estrategia de descarbonización de Largo Plazo.

Eje 3: Transparencia y Articulación Climática

- Desarrollo e implementación de los acuerdos suscritos con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); la Coalición a Favor de las Infraestructuras Resiliente a los Desastres (CDRI) y su programa para Estados Insulares Resilientes (IRIS).
- Continuidad de los reconocimientos a las iniciativas para la Carbono Neutralidad de instituciones, eventos y empresas. Esta actividad fue lanzada con apoyo del Comité Consultivo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



- Fortalecer el intercambio de conocimiento científico con las academias de la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO). El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Academia de Ciencias y la Red multidisciplinaria para la construcción de modelos que permitan seguir las nuevas variaciones climáticas a nivel local.
- En el desarrollo de las relaciones internacionales se dará continuidad a la agenda climática internacional realizando las siguientes intervenciones: a) Diálogo País del nuevo programa de EUROCLIMA+, diseño e implementación de las primeras intervenciones en sectores clave, b) Coordinación de las posiciones nacionales interinstitucionales para la elaboración de los documentos de visión técnico-política para las próximas dos sesiones de negociación bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC) sobre cambio climático; c) la participación del país en los Diálogos de Cartagena, d) la participación del país en las sesiones de los *Climate Investment Funds* para facilitar el acceso del país a los programas financiados por esa entidad; e) Coordinar los trabajos de la delegación dominicana y fortalecer sus capacidades para la representación en escenarios de negociación climática internacional.
- Poner en marcha el Sistema Reforzado de Transparencia Climática, incluyendo la realización de acuerdos interinstitucionales con el sector público y privado para facilitar el flujo de información y la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), en aplicación del Decreto 541-20 y el Acuerdo de París.
- Iniciar la elaboración de la Cuarta Comunicación Nacional y el primer Reporte Bienal de Transparencia Climática (BTR).



VII. ANEXOS

a) Matriz de Indicadores por procesos

MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS								
NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
2211	Dirección Técnica	Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática	Porcentaje de asistencia técnicas realizadas para el diseño de adaptación y la herramienta de monitoreo y evaluación de medidas de adaptación.	Anual	6	6	Noviembre	55
2212	Dirección Técnica	Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.	Porcentaje de implementación de un programa de sensibilización y capacitación de la ciudadanía.	Anual	1278	2396	Noviembre	1904
2213	Dirección Técnica	Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Porcentaje de avance de alianzas establecidas con organismos involucrados en el enfoque de Cambio Climático	Anual	9	9	Noviembre	9
2214	Dirección Técnica	Reportes Transparencia Climática	Porcentaje de avance implementación de los reportes del marco reforzado de transparencia Climático	Anual	1	1	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas



b) Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP

Desempeño Presupuestario:

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por Programa
24	Acciones para el Cambio Climático	135,638,581.00	117,800,444.98	01	86.8%	86.8%

Fuente: Memoria Division Financiera



c) Plan de Compras.

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 44,275,596.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	55
CAPÍTULO	201
SUB CAPÍTULO	1
UNIDAD EJECUTORA	10
UNIDAD DE COMPRA	Consejo Nacional para el Cambio Climático
AÑO FISCAL	2022
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 2,431,779.00
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 12,536,720.91
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ 2,306,340.09
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ 27,000,756.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 3,754,198.00
MIPYME MUJER	RD\$ 2,522,985.00
NO MIPYME	RD\$ 37,998,413.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 4,215,507.00
COMPRA MENOR	RD\$ 2,099,763.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 10,729,470.00



LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$
-	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$
-	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$
-	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$
-	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$
27,230,856.00	27,230,856.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$
-	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$
-	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$
-	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$
-	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$
-	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$
-	-

Fuente: Sistema de la Dirección General Contrataciones Públicas



Puntuación alcanzada en el sistema de monitoreo de la Dirección General de Contrataciones Públicas: 96.48 al tercer trimestre 2022.



Fuente: Sistema de la Dirección General Contrataciones Públicas





CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO INICIATIVAS DE ACCIÓN CLIMÁTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En la primera y única reunión plenaria del CNCCMDL, celebrada en octubre de 2020, el presidente Luis Abinader, anunció al país, la aspiración de construir una estrategia de largo plazo, para alcanzar la neutralidad climática al año 2050.



El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), se crea en el año 2008, mediante el decreto 601-08, con el objeto de diseñar y transversalizar las políticas públicas orientadas a mitigar las causas del cambio climático y contribuir a la creación de resiliencia, para adaptarnos mejor a sus efectos. La primera encomienda que asumió la gestión que encabeza Max Puig, vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), fue la de coordinar y articular el proceso de revisión, actualización

y mejora de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés). La NDC es un ejercicio de planificación de mediano plazo, que resume las acciones de mitigación y las medidas de adaptación que cada país se compromete a realizar con el objetivo de alcanzar sus objetivos climáticos (también climática en cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos a tales efectos como lo es el Acuerdo de París y la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. En efecto, en diciembre de ese mismo año, la República Domi-

nicana presentó formalmente su NDC actualizada, con una ambición climática incrementada a un 27% de reducción de gases de efecto invernadero, con respecto al año base. Además, el país se comprometió a asumir, de manera incondicional, el 25% de la inversión financiera necesaria para acometer el objetivo. En nuestra NDC se consiguieron 48 acciones de mitigación y 37 medidas de adaptación. Posteriormente, se diseñó el plan de acción de la NDC, que determina las iniciativas climáticas en los sectores de energía (incluyendo transporte), procesos industriales (PIPI), agricultura (AFOLU) y manejo de desechos, las medidas de adaptación en los sectores de seguridad hídrica, seguridad alimentaria, ciudades climáticamente resilientes, sector salud, sector turismo, recursos costeros marinos, ecosistemas, biodiversidad y bioparque, y las acciones transversales en género, juventud, derechos humanos, y la gestión de riesgo. Además, se incluyó un capítulo de financiamiento climático, evaluación de pérdidas y daños, y necesidades tecnológicas. La inversión estimada para acometer los objetivos de la NDC y su alian de acción se calcula en 18,000 Millones de dólares.

“EN LAS SESIONES DE LA SEMANA DEL CLIMA SE DEBATIRÁN TEMAS SOBRE PLANIFICACIÓN URBANA, ESTRATEGIAS DE DESCARBONIZACIÓN DE LARGO PLAZO, SOLUCIONES BASADAS EN NATURALEZA, AGRICULTURA Y FINANCIAMIENTO EN EL MARCO DEL CONCEPTO DE JUSTICIA CLIMÁTICA”.



República Dominicana y 13 países del Caribe firman acuerdo con Banco Europeo de Inversiones para saneamiento de aguas y limpieza oceánica. ¿CÓMO IMPORTANCIA REVISTE ESTE ACUERDO? La importancia de este acuerdo es capital, pues se concreta en el primer programa de apoyo directo al Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana. La consecución de los objetivos climáticos asumidos en la NDC, implica una inversión estimada de 18,000 millones de dólares, y una parte importante de ella, está condicionada a la recepción de contribuciones financieras, tecnológicas, y no reembolsables. El Proyecto Caribbean Water Sanitation and Clean Oceans, contribuirá a la preparación y financiamiento de iniciativas, a la creación de capacidades, y a desarrollar el marco legal habilitante para limpiar el océano azul en el Caribe, para la bioeconomía, la reducción de la contaminación por plásticos, y para la medición y reducción de la huella de carbono.



SEMANA DEL CLIMA PARA LATINOAMÉRICA Y CARIBE 2022 Del 19 al 21 de julio, Santo Domingo, se convoca en la capital y centro del cambio climático hemisférico, al recibir las delegaciones que participarán en la Semana Regional del Clima Latinoamericana y Caribe LAACW 2022, por sus siglas en inglés, la cual marca el inicio de las sesiones del clima presenciales en la región. El programa de la LAACW 2022, incluye sesiones de alto nivel, para ministros y autoridades climáticas, así como otras sesiones de debate, que abren la oportunidad para que todas las partes interesadas intervengan, en preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 27) que será su lugar en Sharm El-Sheikh, en noviembre de 2022.



ENLAZADOS CON EL ACUERDO DE PARÍS El artículo 19 del Acuerdo de París, entre todos los Partes a formular y comunicar sus estrategias a largo plazo para enmarcar con niveles ambiciosos de gases de efecto invernadero tomando en cuenta los objetivos del Acuerdo (Artículo 2), considerando las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Este requerimiento se incrementa con la adopción del más reciente informe del Panel de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) que alertó que, sin compromisos ambiciosos en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), no se alcanzará el objetivo de controlar el incremento de la temperatura de la tierra en un máximo de 2 grados Celsius.

Q&A



Max Puig
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO (CNCCMDL)

ESTRATEGIAS CLIMÁTICAS DE LARGO PLAZO

Las estrategias de neutralidad climática de largo plazo, son ejercicios de planificación que detallan los lineamientos generales de largo plazo que seguirá el país de manera transversal e integrada, considerando un horizonte a 30 o 40 años, según el caso, para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático. Estas definen el tránsito hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de los mismos; reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático, dando debido cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por cada Estado en la materia.



[@cambioclimatico](https://www.cambioclimatico.gob.do) www.cambioclimatico.gob.do
info@cambioclimatico.gob.do
 (809) 472-0537

Fuente: Publicidad pagada Revista Mercado

